

# Rompe México récord histórico de inversión extranjera

- Nuevo León registró un incremento de 162% al captar 4,151 millones de dólares.
- Las nuevas inversiones crecieron más de 3 veces con respecto al mismo período de 2024.

## REDACCIÓN.-

México alcanzó un nuevo récord histórico en Inversión Extranjera Directa (IED) al sumar casi 41 mil millones de dólares durante los primeros tres trimestres de 2025, informó la Secretaría de Economía.

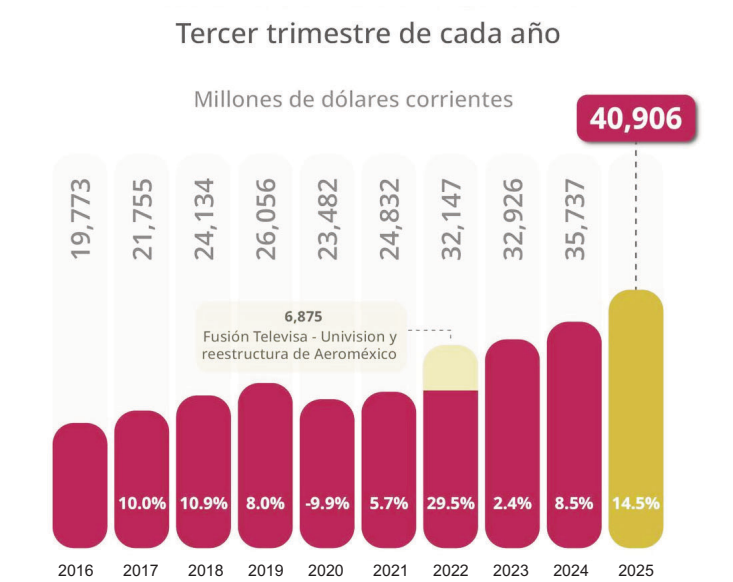
La cifra representa un crecimiento del 15% respecto al mismo periodo de 2024, lo que confirma un dinamismo superior al esperado y un fortalecimiento en la confianza de los inversionistas internacionales.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el incremento en la llegada de capital foráneo es “una buena noticia para el país”, al subrayar que la IED nunca había mostrado un comportamiento tan favorable.

“México rompe récord en Inversión Extranjera Directa”, celebró la mandataria.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, precisó que el mayor incremento se observó en nuevas inversiones, que pasaron de 2 mil millones de dólares a 6 mil 500 millones de dólares, beneficiando sectores como energía, centros de datos, infraestructura y servicios financieros.

Agregó que la IED ha crecido 69% entre 2018 y 2025, impulsada principalmente por Estados Unidos, España, Países Bajos, Japón y Canadá.



El gobierno sostuvo que el país se consolida como un eje estratégico de producción global.

Ebrard afirmó que estos niveles de inversión reflejan confianza en el gobierno de Sheinbaum y consolidan una tendencia positiva.

Recordó que las exportaciones mexicanas también mantienen un crecimiento constante, al aumentar 48 por ciento entre 2020 y 2024, y destacó que México será sede del Foro APEC en 2028, lo cual refuerza el reconocimiento internacional al manejo económico del país.

La dependencia detalló que al origen de los flujos, Estados Unidos concentró el 39.5 por ciento de la IED total, seguido por los demás países.

En conjunto, los cinco países

aportaron el 72.6 por ciento del capital extranjero recibido por México en los primeros tres trimestres del año.

Destacó el repunte de España, cuya inversión pasó de cifras negativas a 5,765 millones de dólares.

Por entidad federativa, la Ciudad de México se mantuvo como el principal destino de la IED, al recibir 55.8% del total y crecer 45 por ciento anual.

Nuevo León registró un incremento de 162 por ciento al captar 4,151 millones de dólares, mientras que el Estado de México obtuvo 3,165 millones, equivalente a un alza de 22 por ciento.



## BUSCAN FELINAS PEGAR PRIMERO

Las Tigres de la UANL visitan esta noche al América en busca de tomar ventaja en la final de la Loga Mx Femenil.

1/DEPORTIVO



VINCULAN A PROCESO A CRUZ MARTÍNEZ  
Tras una audiencia celebrada recientemente, el músico y productor fue procesado por el delito de violencia familiar en perjuicio de su exesposa Alicia Villareal.

EN ESCENA



"El Licenciado" les advirtió a sus colaboradores que tenían que ultimar al presidente "a como dé lugar".

## Revela SSPC detalles del caso Carlos Manzo

### EL UNIVERSAL.-

El asesinato de Carlos Manzo se planificó y coordinó por presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) a través de un grupo de WhatsApp, de acuerdo con investigaciones y labores de inteligencia realizadas por el Gabinete de Seguridad.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó ayer en conferencia de prensa que fue detenido Jorge Armando "N", alias "El Licenciado", hombre identificado como autor intelectual y uno de los líderes que planearon el asesinato del edil.

Informó que se obtuvo la identidad de dos sujetos: Fernando Josué "N" y Ramiro "N", que horas antes del ataque acompañaron al autor material del homicidio Víctor Manuel "N".

Tanto Fernando como Josué fueron localizados sin vida, el pasado lunes 10 de noviembre.

Sobre este último, se detalló

Harfuch resaltó que el análisis de las conversaciones permitió seguir la pista de Jorge Armando 'N', quien cambió de chips telefónicos para no ser localizado.

que contaba con antecedentes por uso de armas fuego y relación con un grupo criminal.

Un día después, el martes 11, fueron localizados sus equipos telefónicos, cuyo análisis permitió conocer el minuto a minuto la planeación del homicidio.

Ramiro "N" formaba parte de un grupo de WhatsApp, en el cual recibía instrucciones de "El Licenciado", quien coordinó el atentado, envió un video al grupo, donde se observa la jardinera donde fue asesinado Carlos Manzo. En el mensaje, informó que se encontraba en el sitio para ubicar al "cliente", como apodaron al alcalde.

## Van 83 detenidos por Plan Michoacán

### EL UNIVERSAL.-

Del 10 al 18 de noviembre, personal de la Guardia Nacional en coordinación con el Ejército Mexicano y autoridades civiles, detuvieron a 83 personas en el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia y el Plan de operaciones "Paricutín".

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de las Comandancias de la XII Región Militar y las 21 y 43 Zonas Militares, también se han atendido 59 denuncias ciudadanas y se aseguraron 38 armas de fuego, 6 mil 363 cartuchos, 346 cargadores, 52 artefactos explosivos, 52 kilos de material explosivo y 74 vehículos.

Además, dio a conocer el aseguramiento de 13,432 kilos de marihuana, 332,1025 kilos de metanfetamina, así como 9 mil 200 litros y 2 mil 300 kilos de sustancias químicas para la elaboración de droga sintética.



Las fuerzas federales aseguraron 38 armas, más de 6 mil cartuchos, 346 cargadores y 52 artefactos explosivos.

Por medio de un comunicado, la Defensa detalló que los detenidos y todo lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, con el fin de continuar las investigaciones.

Agregó que los operativos se realizaron con estricto apego al Estado de derecho y pleno respeto a los derechos humanos.

## Retrasan fallo del exgobernador Duarte

### EL UNIVERSAL.-

La libertad anticipada del exgobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa continuará en suspenso, ya que la jueza Ángela Zamorano Herrera aplazó su decisión para el viernes, tras casi 12 horas de audiencia, en la que se desahogaron cinco testigos de la FGR y se realizaron alegatos de clausura.

Lo anterior, dijo, para valor las pruebas presentadas por las partes debido a lo complejo del tema.

La diligencia celebrada en el Centro de Justicia Penal Federal, con sede en el Reclusorio Norte, concluyó tensa y en medio de un enfrentamiento entre los fiscales de

la FGR y los abogados defensores sobre la conducta y comportamiento de Duarte de Ochoa tanto en prisión como su actuar en el proceso penal que tiene vigente por desaparición forzada.

Y es que en los alegatos de clausura, Pablo Campuzano, abogado del expriista, reiteró que su cliente reúne los requisitos establecidos en la ley para obtener su libertad.

Sin embargo, acusó que fue víctima de tortura al haber sido obligado a comparecer en una audiencia en la que se desmayó porque se le bajó la presión y, pese a ello, fue presentado atado en silla de ruedas y se le inyectó adrenalina lo que lo provocó vómito.



La jueza Ángela Zamorano aplazó hasta el viernes la decisión.

Asimismo, el litigante señaló que la Fiscalía General de la República trató de hacer ver a Duarte de Ochoa como un "monstruo", una persona "degenerada" y trató de exhibirlo mediáticamente. "No es un monstruo imagine-mos que el señor no se llama Javier

homicidio de Carlos Manzo Rodríguez, es señalado como uno de los presuntos líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en cuatro regiones de Michoacán.

Las regiones en las que operaba eran Uruapan, Pátzcuaro, Morelia y Cuitzeo, informaron fuentes de áreas de seguridad e inteligencia del Plan Michoacán para la Paz y la Justicia.

Las autoridades también investigan si este objetivo era el encargado del pago de nóminas criminales en las regiones, por lo que también era conocido como "El Contador".

Las fuentes indicaron que el presunto autor del crimen de Carlos Manzo está relacionado directamente con los grupos que lideran, por un lado, los hermanos Ramón y Rafael Álvarez Ayala, El R1 y El R2, respectivamente, y por el otro, Heraclio Guerrero Martínez, Tío Laco.

Duarte. Trajeron la mitad de la Fiscalía de Veracruz. Esta es una presión, esta es un aplaste del Estado en contra de una persona. Javier Duarte no es un degenerado, no es un monstruo, como lo quiere determinar la Fiscalía. Es una persona sentenciada", expuso.



Episodio presupuestal

Raúl Guajardo Cantú

Durante los primeros años de su gobierno, Samuel García dejó de enviar el proyecto presupuestal al Congreso local porque, aseguraba, podía trabajar con el presupuesto del año previo, cómo si no hubiera requerimientos nuevos, derivados de las obras reales o imaginarias, que anunciaba cada que se le ocurría.

Los diputados no tenían casi ningún arma para negociar y por ello recurrían a controversias constitucionales y denuncias de diversa índole que poco o nada redituaban por lo que se refiere al ejercicio presupuestal, ejercicio en el cual salieron perdiendo los alcaldes del estado, principalmente aquellos que no pertenecían al partido naranja.

En esta ocasión las cosas pueden resultar muy diferentes tanto para Samuel como para la oposición porque hoy sí que, en caso de así quererlo, el Congreso local tiene armas con las cuales hacer que el gobierno estatal tenga que negociar y, para desgracia de todos los ciudadanos, para usted y para mí, no hablamos de cuestiones institucionales sino de temas coyunturales que hacen que la posición de Samuel sea endeble, sobre todo comparada con años anteriores.

El estado de Nuevo León será anfitrión de algunos juegos de la Copa Mundial de Fútbol, lo que representa un inmejorable escaparate para el gobernador quien gusta de proyectarse en cuanto evento puede hacerlo, sin embargo, las obras de infraestructura que pueden permitir que el evento sea un éxito en la entidad se encuentran inconclusas y requieren de partidas presupuestales que deberán aprobar los diputados locales, quienes, a su vez, carecen casi de incentivos para permitir que Samuel se luzca el año próximo, prácticamente al inicio del proceso electoral del 2027.

Pero siendo claros, los diputados sí tienen un incentivo, algo que pueden negociar con gobierno estatal: el presupuesto de los municipios gobernados por ellos y no porque traten de mejorar los servicios que ofrecen a los ciudadanos, sino porque requieren de presupuesto para enfrentar los requerimientos del proceso electoral del cual hablábamos.

Así que en la negociación seguramente el Congreso le pondrá un precio a la aprobación del presupuesto, un precio que, por otra parte, el gobernador no desea pagar. Inclusive puede suceder que no lleguen a tener acuerdos debido a que existe una franca y abierta desconfianza entre unos y otros, ya que Samuel ha incumplido en otras ocasiones los acuerdos alcanzados, por lo que todavía pudiera elevarse el costo de obtener un presupuesto a modo.

Aunque desde el punto de vista de nosotros los ciudadanos puede parecer bueno que las partes lleguen a un acuerdo, la realidad es que todo resulta relativo en estos tiempos en que los partidos solamente buscan alcanzar o mantenerse en el poder, seguramente que el presupuesto no será aplicado en su totalidad para mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos, sino que alguna parte de él será destinada a acciones de carácter clientelista.

En fin, que ojalá y aunque sea por situaciones de coyuntura, algo del presupuesto que se destine tanto al estado como a los municipios, sea dedicado a satisfacer las necesidades de los habitantes de Nuevo León y no solamente sea un apoyo a las ambiciones partidistas de los distintos actores locales.

En cualquier caso, recuerde que en el 2027 usted tiene la palabra... y su voto.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

Nuestros temas

La Revolución: Entre vigencia y desgaste

Leticia Treviño

No queremos olvidar la Revolución Mexicana, y está bien. Es necesario legitimar cada año los valores que motivaron a la ciudadanía a la lucha armada. Sin embargo, no podemos reducir el movimiento a una referencia histórica, a un recuento de héroes y heroínas, a un desfile cívico o a un simple asueto. La conmemoración exige más: reafirmar aquello que debemos proteger y que hace 115 años se defendió con decisión —democracia, ciudadanía y legalidad para la justicia social.

El movimiento sentó bases sólidas para la participación ciudadana y el bienestar colectivo; hubo avances importantes, pero también quedaron pendientes que no deben diluirse en la desmemoria ni alejarse del sentido de lucha. Lamentablemente, hay un desgaste profundo de conceptos y, lo más preocupante, de las acciones que deberían sostenerlos.

La filosofía del cuidado recuerda que se protege lo frágil, lo vulnerable, lo que corre riesgos y lo que no queremos perder. Desde esta perspectiva, resulta imprescindible reactivar la conciencia colectiva y preguntarnos si realmente hemos dirigido esfuerzos y

recursos hacia la preservación de los valores revolucionarios.

Con el tiempo, muchas de las ideas que dieron origen a la Revolución Mexicana se han vaciado de contenido por su uso político oportunista. Términos como libertad, igualdad, justicia social, dignidad, equidad, soberanía popular, legalidad, solidaridad y participación ciudadana han sido absorbidos por discursos electorales sin un compromiso real con su práctica. A ellos se suma un valor contemporáneo que, aunque no se enunciaba así en 1910, refleja un reclamo histórico del movimiento: la transparencia, heredera de los principios de honradez pública, rendición de cuentas y rechazo a la opresión porfirista. Hoy también este valor se desgasta en narrativas que simulan responsabilidad sin ejercerla.

Este desgaste no es fortuito; responde a estrategias que manipulan los símbolos revolucionarios para justificar intereses particulares especialmente políticos. Al tergiversar estos valores, se traiciona el propósito central de aquel movimiento que colocaba a la persona en el centro de toda decisión pública y buscaba garantizar sus derechos.

Hoy la democracia carece de equilibrio entre poderes y de instituciones

que funcionen como contrapesos frente a los abusos. La participación ciudadana, aunque posible, se descalifica bajo el argumento de responder a intereses opositores. El compromiso con la justicia social se reduce a programas asistenciales y no al fortalecimiento del trabajo digno, la educación y el acceso universal a servicios esenciales como verdaderos motores de movilidad social.

La inclusión, fundamental para la justicia restaurativa, se aleja del respeto a la diversidad; persisten el racismo, la discriminación y la marginación de pueblos indígenas y grupos vulnerables, convertidos incluso en capital político. El Estado de derecho tampoco otorga certeza ante la recomposición del sistema judicial y la impunidad persistente.

Lo mismo ocurre con la libertad, cuyo sentido de elección personal y colectiva dentro de un marco de legalidad, se debilita ante la inseguridad cotidiana, los ataques a la prensa y el silenciamiento de voces críticas. Incluso la soberanía aparece como un escudo retórico que intenta, mediante narrativas, cubrir la ausencia de estrategias de seguridad.

Recordar la Revolución es revitalizar la conciencia frente a esos "desgastes" y, sobre todo, mantener viva la

indignación innegociable frente a aquello que continúa lacerando al país: la pobreza persistente, el racismo estructural, la impunidad, la desigualdad extrema, la corrupción y la violencia que destruye comunidades enteras. Sin indignación no hay transformación posible.

En este contexto, se vuelve indispensable privilegiar el diálogo y construir, desde la ciudadanía, una visión compartida de nación que trascienda la polarización y concilie los intereses entre todos los sectores sociales.

Y, sin embargo, pese a todos los desgastes, la Revolución mantiene viva la esperanza. No como un idealismo ingenuo, sino como la convicción de que el país puede y debe mejorar si existe estrategia, visión y sentido de propósito colectivo.

Recordarla es valioso solo si prevalece el compromiso cívico individual con los valores revolucionarios, valores que se cuidan, se ejercen y se defienden en la plaza pública y en la urna. En esa vigilancia activa y en esa exigencia constante reside la verdadera vigencia del movimiento de 1910.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Romper la historia

Ignacio Morales Lechuga

La víspera de toda marcha opera como espejo nacional. Hoy, 20 de noviembre, la Generación Z volverá a tomar las calles, y lo que incomoda no es la manifestación, sino el reflejo que devuelve. México repite las mismas palabras de los años de Echeverría, como si nada hubiera pasado desde el Halconazo.

El discurso oficial insiste en que "se permite la manifestación", como si la libertad fuese una concesión graciosa del poder y no un derecho que existe incluso cuando incomoda. Esa idea del Estado magnánimo que "tolera" a la ciudadanía es un residuo directo del autoritarismo que justificó Tlatelolco y el jueves de Corpus. La retórica de Díaz Ordaz sobre haber sido "demasiado tolerante" se recicla hoy con otros acentos, pero mantiene la misma sombra paternalista que convierte al disenso en privilegio. México camina en círculos.

Al contrastar los documentos históricos y la retórica presidencial reciente, la continuidad es imposible de ignorar; en los sesenta se hablaba de "libertinaje" y "agitadores externos", hoy se habla de "financiamiento oculto", "convocatorias inorgánicas" "conservadores" y "provocaciones". Cambia el vocabulario, no la lógica.

Este es el hilo que une la retórica de la seguridad nacional de Díaz Ordaz con la narrativa de conspiración digital que ahora se despliega contra los jóvenes. El mismo patrón aparece en los operativos; los gobiernos de entonces negaban la existencia de grupos de choque mientras operaban los Halcones.

Hoy se niega el uso de gas y se desconoce que el "bloque negro" sea gubernamental.

La semántica oficial siempre intenta esconder lo evidente; la marcha, en cambio, lo exhibe.

La indignación ciudadana también enfrenta otra dolorosa distorsión, las marchas pacíficas se ven alteradas por grupos encapuchados que se infiltran entre los contingentes con la misma precisión con la que los Halcones irrumpieron en 1971. Jóvenes que denuncian infiltración estatal hablan de un libreto viejo.

Las imágenes recientes muestran a manifestantes encapsulados y golpeados en el piso, mientras los grupos violentos salen indemnes. La historia enseña que cuando el caos aparece solo en los momentos políticamente útiles, alguien mueve los hilos.

El operativo de 2025 lo confirma: investigaciones internas por uso excesivo de la fuerza, agresiones a la prensa, gas dispersor y la narrativa oficial que insiste en que "todo fue una provocación".

La coincidencia en la narrativa no es casual, es estructura.

Nosotros, que cargamos la memoria de 1968 y la marca del 10 de junio, sabemos identificar el patrón. La violencia que desvirtúa la protesta nunca cae del cielo, es funcional al poder porque permite dos maniobras simultáneas.

Primero, deslegitimar la causa. Segundo, convertir al manifestante en sospechoso.

En el pasado se habló de comunistas. Hoy se habla de bots, de financiamiento extranjero, de la oposición fantasma de los conservadores. La forma cambia solo para que nada cambie, esa es la tragedia.

La Generación Z enfrenta hoy ese péndulo histórico con una claridad que incomoda. Ellos marchan por lo que deberían ser certezas básicas: seguridad, futuro, respeto.

Lo que encuentran es una narrativa que los infantiliza, los niega o los acusa, la marcha no es solo una protesta, es un juicio moral al Estado.

Mientras, el Estado responde de la misma forma que antes: insinuando que todo está manipulado, que "no eran tantos jóvenes", que "alguien quiere provocar". La misma fórmula que los documentos oficiales de los sesenta describen como antesala de la represión encubierta.

Frente a esta repetición histórica, la resistencia auténtica es el ejercicio pacífico de la civilidad. Si aceptamos

la idea de que el gobierno "nos deja marchar", renunciamos a lo que generaciones enteras conquistaron con sangre. Si callamos ante la infiltración que busca ensuciar la protesta, entregamos el poder de la calle a la violencia. La mayor victoria contra el autoritarismo reside en la civilidad inquebrantable de la manifestación pacífica. La resistencia empieza por mirar de frente el espejo que mañana se levantará en las calles, y decidir si queremos seguir repitiendo la historia o ejercer nuestra paz como el acto de rebeldía más profundo.



El gobierno no dice nada del Bloque Negro

Carlos Loret de Mola

Desde hace cuando menos cinco meses, el gobierno federal tiene identificados y ubicados a los líderes del llamado "Bloque Negro" que protagonizan episodios de violencia asociados a manifestaciones.

En una reunión privada entre autoridades de la UNAM y altos funcionarios federales del gabinete de Seguridad de la presidenta Sheinbaum, el secretario Omar García Harfuch lo dijo con todas sus letras, que el gobierno tenía identificados a los del Bloque Negro y que los iban a detener, según me revelan fuentes confiables.

La reunión de alto nivel UNAM-gobierno federal se llevó a cabo tras los episodios de violencia en Ciudad Universitaria en mayo de este año: encapuchados vestidos de negro, identificados como Bloque Negro, hicieron pintas, golpearon rejas con palos y tubos, lanzaron cohetones, y destruyeron casetas de vigilancia con martillos y piedras. Rompieron hasta los vidrios de la Rectoría.

Hasta ahora, no se sabe de detenciones ni de identificaciones.

Después de esa reunión, el Bloque Negro volvió a aparecer con sus actos de violencia en la marcha conmemorativa de la masacre estudiantil del 2 de octubre, y regresó a CU a mediados de ese mismo mes, también enmarcando sus protestas en la demanda por seguridad que motivó un paro general universitario tras la muerte de un estudiante en el CCH Sur.

Tratándose de un gobierno federal adicto a los reflectores, resulta extraño que no hayan divulgado en la conferencia mañana los nombres de los integrantes del Bloque Negro, sus fotografías, sus cuentas en redes sociales, sus redes de vínculos, sus fuentes de financiamiento. Vamos, lo que han hecho mil veces con quienes consideran sus adversarios. Si resulta tan amenazante para la estabilidad del gobierno, ¿por qué del Bloque Negro no dicen nada? ¿por qué no los exhiben en la manera? ¿por qué no los señalan y estigmatizan? ¿realmente los tienen identificados o ni siquiera eso han podido, a pesar de las cada vez más ambiciosas herramientas tecnológicas con las que cuenta el Estado mexicano?

Un análisis detallado de las imágenes en redes sociales de la manifestación del sába-

do en la Ciudad de México muestra que antes de que llegara al zócalo el contingente de la marcha, ya había episodios violentos contra manifestantes y transeúntes. Había grupos organizados de jóvenes con el rostro cubierto que no gritaban consignas ni se sumaban a la marcha. Estaban formados como si fueran elementos de seguridad. Algunos de ellos fueron grabados desarmando las vallas metálicas con martillos, mazos y barretas. Estaban bien equipados. Hasta con megáfonos para invitar a otros jóvenes —sin guantes, cascos, ni ningún equipo de choque— a que se sumaran a la reyerta. Esos pagaron la peor parte: las imágenes muestran que entre los heridos hay personas que a todas luces no formaban parte de ningún grupo de choque violento.

Los integrantes de Somos México, participantes de la marcha, han denunciado que sospechosamente, entre los detenidos no hay ningún integrante del Bloque Negro.

Una investigación de inteligencia profesional, despartidizada y desapasionada podría servir para despejar dudas y calmar los ánimos nacionales. Para eso se necesitaría que la presidenta actuara como presidenta.



El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Jueves 20 de Noviembre del 2025. Año CVII. Número 40,504

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirm@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 Int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

| Bolsas      |           |           | Intereses    |        |                |      | Metales |          | Tipo de cambio   |         |         | Petróleo             |       | 22 y 23 en Cíntermex |  |
|-------------|-----------|-----------|--------------|--------|----------------|------|---------|----------|------------------|---------|---------|----------------------|-------|----------------------|--|
| Anterior    | Actual    | Var %     | TIE 28 días  | 7.5198 | Cetes 28 días  | 7.25 | Udis 20 | 8.594671 | Dir. Americano   | Compra  | Venta   | (dólares por barril) |       |                      |  |
| MEXICO BMV  | 61,984.45 | 62,080.58 | TIE 91 días  | 7.5663 | Cetes 91 días  | 7.27 | Udis 21 | 8.595483 |                  | \$17.81 | \$18.83 | Mezcla Mexicana      | 62.20 |                      |  |
| MEXICO BIVA | 1,235.37  | 1,236.34  | TIE 182 días | 7.6341 | Cetes 175 días | 7.41 | Udis 22 | 8.596296 | Interbancario 18 | \$18.33 | \$18.34 | Brent                | 63.46 |                      |  |
| NUOVA YORK  | 46,091.68 | 46,138.77 | CPP          | 5.93   | Cetes 357 días | 7.85 | Udis 23 | 8.597109 | Interbancario 18 | \$18.35 | \$18.36 | WTI                  | 59.33 |                      |  |
| BITCOIN     | 90,775.4  | 92,814.8  |              |        |                |      |         |          | Fuente: Banamex  |         |         |                      |       |                      |  |

# El Porvenir Económico

## El dato del día

El Grupo Bolsa Mexicana de Valores (Grupo BMV) lanzó una nueva herramienta llamada "Global Access Network" (GAN), una infraestructura unificada que permite a participantes acceder a trading, datos de mercado y servicios de hosting de una forma más centralizada.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

# Huachicol, riesgo para Pemex: Sheinbaum

**Ciudad de México/El Universal.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aceptó que el huachicol es un riesgo para Pemex, pero aseguró que el delito disminuyó y que las ganancias de la petrolera se incrementaron.

Pemex reconoció ante el órgano regulador de Estados Unidos que el robo de combustible es uno de los mayores riesgos para su operación.

"¿Está enterada de este reporte? ¿Qué piensa, porque, evidentemente, al admitir que en cierta forma ha fracasado hasta el momento y está en riesgo la operatividad de la empresa?", se le preguntó a Sheinbaum Pardo en su conferencia del miércoles en Palacio Nacional.

"No, no ha fracasado", respondió la

titular del Ejecutivo.

"A lo mejor el director de Petróleos Mexicanos (Víctor Rodríguez Padilla) podría explicarnos por qué este señalamiento o por qué se advierte a Estados Unidos", se le dijo.

"Hay que ver la redacción de cómo lo incorporaron. ¿Si es un riesgo? Pues sí es un riesgo para las ventas de Pemex", comentó la Presidenta.

Reconoció el trabajo de la empresa y de las secretarías de Energía y de Hacienda, porque se logró disminuir la deuda de la petrolera.

"Primero, el huachicol de picar los ductos, ese ha disminuido muchísimo, todavía se llega a presentar, pero ha disminuido mucho. Y la importación ilegal de combustible, o la importación

sin pagar impuestos, porque ese es el tema, se importa sin que se reporte que es combustible, sino reportando otro producto, también ha disminuido", expuso la mandataria.

Destacó que quienes importan gasolina han reportado mayores ventas en las gasolineras y Pemex ha incrementado sus ventas.

Admitió que el huachicol "todavía ocurre" en una proporción bastante menor, pero se tiene que combatir hasta eliminarlo por completo.

**CRIMEN AFECTA FINANZAS DE PEMEX**

En su reporte enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC en inglés), Petróleos Mexicanos (Pemex) informó recientemente que en



Claudia Sheinbaum Pardo aceptó que el huachicol "todavía ocurre" en una proporción bastante menor.

los últimos años se ha registrado una mayor actividad delictiva, lo que podría afectar sus operaciones, en particular por el mercado ilícito de combustible.

Señaló que, pese a las acciones del gobierno de México contra el huachicol, es probable que persista. Esto, indicó, puede ocasionar pérdidas económicas significativas y afectar la continuidad del negocio, de la situación financiera y de los resultados operativos.

A pesar de que Pemex ha informado un descenso en las tomas clandestinas detectadas en su red de ductos, el quebranto por el robo de combustibles se ha incrementado, de acuerdo con información obtenida a través de transparencia.

**Ciudad de México.-**

Pese al crecimiento económico lento esperado para 2026, Fitch mantiene una perspectiva 'neutral' para los gobiernos locales y regionales (GLR) de México, informó la calificadora en un reporte.

"La perspectiva de entidades calificadas es estable como resultado de una disciplina financiera mayor y resiliencia al entorno económico", destacó.

Fitch previó menos presión en la deuda, debido a menores costos financieros por tasas de interés más bajas y condiciones crediticias que en general son favorables.

Una inflación menor también impactaría al control del gasto de los GLR. Sin embargo, Fitch identificó riesgos por presiones en los ingresos propios y en las transferencias federales en un entorno de menor dinamismo económico, especialmente en un año de revisión del principal acuerdo comercial de México, que podría afectar la relocalización de inversión extranjera directa (IED) y la generación de empleo.

En paralelo, el gasto podría verse presionado por ajustes salariales y por convenios con el Gobierno Federal que recentralizan el uso de fondos etiquetados.

"Estas presiones se moderarían parcialmente por una posición de liquidez más holgada y por la ausencia de elecciones de gobernador y de presidentes municipales, lo que disminuye el riesgo de refinanciamiento de la deuda de corto plazo en 2026 y favorece una gestión financiera más ordenada", consideró Fitch.

A su vez, estimó que las calificaciones del portafolio de GLR en México no registrarán variaciones relevantes en 2026.

La agencia califica 116 entidades del sector GLR. A octubre de 2025, 37.1 por

## Mantiene Fitch perspectiva "neutral" para GLR de México



**"La perspectiva de entidades calificadas es estable como resultado de una disciplina financiera mayor y resiliencia al entorno económico".**

ciento de las calificaciones nacionales de largo plazo se ubica en la categoría A y 80.2 por ciento mantiene perspectiva estable.

En su análisis de octubre pasado, Panorama de Estados Mexicanos, Fitch destacó que a nivel nacional, el crecimiento es lento y concentrado en estados con mayor inversión federal.

"La relación México-EU y la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) en 2026 plantean retos para la competitividad, inversión extranjera directa (IED) y el empleo", señaló.

A su vez, indicó que una mejora en la

calidad crediticia, así como menores tasas de interés abren espacio para contratar deuda e incrementar el gasto en infraestructura social, seguridad, transporte, agua y saneamiento, y turística para impulsar el crecimiento económico de las entidades federativas.

Fitch Ratings ha observado mejoras en la sostenibilidad de la deuda, capacidad recaudatoria, el control del gasto y liquidez, reflejadas en alzas de calificaciones estatales. "No obstante, la aportación de los estados al crecimiento económico mediante mayor inversión pública permanece limitada", concluyó.

### Mundo Financiero

19 de Noviembre 2025

|                |            |       |       |                        |
|----------------|------------|-------|-------|------------------------|
| Tipo de cambio | Compra     | Dólar | Venta | Cetes (28 días)        |
| Dólar spot     | 17.81      |       | 18.83 | Hoy 7.25 Anterior 7.05 |
|                | Sin cambio |       |       |                        |

|           |                 |      |       |           |
|-----------|-----------------|------|-------|-----------|
| IPyC      | 20.87           | Euro | 21.45 | Dow Jones |
| 62,080.58 |                 |      |       | 46,138.77 |
|           | 21 centavos más |      |       |           |

|                           |                        |                |
|---------------------------|------------------------|----------------|
| Bolsa Mexicana De Valores | Yen                    | Índice         |
| Sube 96.13 pts            | 0.11640                | 0.11643        |
| 0.16% menos               | 0.00165 centavos menos |                |
|                           |                        | Sube 47.03 pts |
|                           |                        | 0.10% más      |

| Bolsas del mundo |         |         |
|------------------|---------|---------|
| Bolsa            | Actual  | Cierre  |
| S&P 500          | 6642.16 | 6617.32 |
| BOVESPA          | 155663. | 156522. |
| NASDAQ 100 Index | 24640.5 | 24503.1 |
| DOW JONES        | 46138.7 | 46091.7 |
| NIKKEI           | 3245.58 | 48702.9 |

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)



Banxico señaló que el pago de dicha comisión es acorde con el monto de acceso solicitado por México de alrededor de 24 mil millones de dólares.

## Se pagaron 36 mdd por crédito del FMI: Banxico

**Ciudad de México/El Universal.-** México pagó al Fondo Monetario Internacional (FMI) una comisión de 36 millones de dólares (mdd) por la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) por dos años más.

Esto se reflejó en las reservas internacionales, informó el Banco de México (Banxico) cuyo saldo se colocó en 249 mil 78 millones de dólares, no obstante presentaron un aumento semanal de 223 millones de dólares, principalmente por el cambio en la valuación de activos en poder del banco central.

Banxico señaló que el pago de dicha comisión es acorde con el monto de acceso solicitado por México de alrededor de 24 mil millones de dólares (mmdd) para los próximos 24

meses.

La LCF es un instrumento precautorio que refuerza la reserva de activos internacionales y complementa así las herramientas del Estado mexicano para enfrentar condiciones externas adversas y preservar la estabilidad económica y financiera.

El pasado 14 de noviembre la Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y Banxico, dio a conocer que logró renovar la línea de crédito contratada con el organismo por un monto menor a la que venció este año que era de 35 mil millones de dólares.

Destacó que se decidió continuar con la estrategia gradual y ordenada de salida y reducir el nivel de acceso de la Línea de Crédito Flexible.

**Ciudad de México/El Universal.-** La economía mexicana alcanzará un crecimiento de sus exportaciones de 5% en este año, a pesar de la política arancelaria que aplica Estados Unidos contra productos hechos en México, estimó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

De ese pronóstico de 5%, 4 puntos serán resultado del aumento del volumen de las exportaciones y 1 punto porcentual por aumento de precios de los productos.

La estimación de crecimiento de la Cepal para México va en línea con el 5% que se espera para toda la región, dijo en conferencia de prensa el secretario ejecutivo del organismo regional, José Manuel Salazar-Xirinachs.

Explicó que, a pesar de los aranceles, la región tiene una mejor posición con respecto al mundo porque el arancel promedio aplicado a las exportaciones de América Latina y el Caribe subió de 1% en enero a 10% en agosto pasado, pero el mundo tiene 17%.

Además de que, para México, la situación es mejor que otros países latinoamericanos, porque, aunque el presidente de Estados Unidos impuso un arancel de 25% contra los productos mexicanos de exportación, en realidad el arancel promedio efectivo es del 8%, frente a 33% de Brasil, 20% de Uruguay, 18% de Nicaragua, 11% de Guatemala o 9% de Panamá y Perú.

"Para la región, la situación arancelaria en Estados Unidos es peor que a comienzos de año, pero mejor que la que enfrentan sus competidores. Esto abre oportunidades de desviación de comercio en favor de algunas exportaciones de la región, tales como el vestuario, los dispositivos médicos y la agroindustria. Sin embargo, la situación está sujeta a una gran incertidumbre".

Durante la presentación del docu-

## Economía cerrará 2025 con alza de exportaciones del 5%



La estimación de crecimiento de la Cepal para México va en línea con el 5% que se espera para toda la región.

mento Perspectivas de Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2025, el comercio internacional en la nueva era de interdependencia instrumentalizada", el Secretario General de la Cepal dijo que México es el país de la región que más exporta a Estados Unidos.

"México representa el grueso del comercio total de bienes entre Estados Unidos y la región con 63% de exportaciones y 75% de las importaciones", siendo las exportaciones mexicanas, centroamericanas y del Caribe las que más pesan en el mercado estadounidense, que con respecto a América del Sur.

Salazar-Xirinachs recomendó a los países no adoptar medidas que generen más incertidumbre, sobre todo en momentos en que se viven "grandes perturbaciones y tensiones geopolíticas

en el comercio mundial".

Dijo que ante la incertidumbre actual se registran menos inversiones extranjeras directas en la región, por lo que recomendó a los países "profundizar sus relaciones comerciales con socios como China, la Unión Europea, India, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), el Consejo de Cooperación del Golfo y la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

Asimismo, se recomienda profundizar la integración regional en ámbitos como la infraestructura, la facilitación del comercio y la convergencia regulatoria".

Añadió que los países debieran de impulsar la producción de bienes de alta tecnología porque éstas tienen un efecto multiplicador sobre el crecimiento y la generación de empleos calificados.





# Innovación en el financiamiento y experiencia en la capacitación

## Nafin reafirma su papel como institución clave en el desarrollo económico y la inclusión financiera

Con el compromiso de seguir trabajando para potenciar los apoyos con trajes a la medida en las diferentes regiones, facilitar el crédito a las Pymes, fomentar la inclusión financiera y contribuir a la estrategia del Gobierno de México para impulsar el desarrollo económico en el marco del Plan México, Nafin reafirma su papel fundamental como motor financiero del país.

**Nacional Financiera, el banco del Plan México para impulsar el desarrollo económico del país.**

Su objetivo primordial es otorgar financiamiento, capacitación y asistencia técnica para lograr el crecimiento de las Mipymes y consolidarlas como innovadoras, competitivas y generadoras de empleo.

Asimismo, impulsa el desarrollo regional estratégico para un México con mayores oportunidades en todos los sectores y promueve la inclusión financiera.

Con apego al marco legal y a las sanas prácticas para asegurar la transparencia y eficiencia, la institución se enfoca en cuatro ejes fundamentales:

- 1. Impulsar la industrialización**, a partir de la modernización de la industria nacional para aumentar la capacidad productiva y la participación en cadenas de valor globales.
- 2. Sustitución de importaciones**, aumentando la producción nacional, garantizando el suministro interno y reduciendo la dependencia exterior en bienes clave.
- 3. Generar más y mejores empleos**, bien remunerados y con acceso a capacitación especializada.
- 4. Desarrollo regional**, promoviendo la inversión industrial en todas las regiones, asegurando un crecimiento económico justo y con bienestar social.

**¡Contáctanos!**

**nafin.com**

**800 623 4672**



Gobierno de México

Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



nacional financiera



# Elimina TEPJF sanciones del INE y cancela multa de 410 mil pesos a Yasmín Esquivel

Cd. de México/El Universal.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral revocó diversas sanciones impuestas por el INE a la ministra Yasmín Esquivel y el ministro Giovanni Figueroa, por irregularidades de los gastos reportados durante la elección judicial.

En el caso de la ministra Yasmín Esquivel, se revocó parcialmente la multa impuesta por el Consejo General del INE.

"Se propone considerar que asiste la razón a la parte recurrente, por un lado, porque no se le debió sancionar por la presunta omisión de rechazar una aportación prohibida al no acreditarse un vínculo entre su candidatura y las publicaciones materia de la infracción, ni la obtención de un supuesto beneficio electoral", señala el proyecto de la magistrada Mónica Soto.

"Sumado a que no se analizó su escrito de deslinde, y por otro lado, debido a que una manta y banner en un evento organizado por una asociación

## La Sala Superior del TEPJF revocó parcialmente sanciones del INE contra los ministros Yasmín Esquivel y Giovanni Figueroa tras inconsistencias en la fiscalización.

civil no constituyen propaganda electoral al ser parte de la organización del evento y, por ende, no tenía la obligación de reportarlos", detalla.

En otro asunto, se revocaron parcialmente multas al ministro Giovanni Figueroa por no haber reportado operaciones en tiempo real.

"De una revisión exhaustiva se advierte una discrepancia en las fechas de operación de tres egresos en contraste con los comprobantes que exhibió en su momento, lo cual no puede operar en su perjuicio", apuntó.

De acuerdo con información preliminar, conforme a lo resuelto en la sesión de este miércoles, para la ministra Yasmín Esquivel se revocó una sanción por un monto de 410 mil 471 pesos. Y le fue confirmada otra que tendrá que

pagar, de alrededor de 12 mil pesos.

Para el ministro Giovanni Figueroa, se le quitó una sanción de 226 pesos, pero se confirmaron otras por 2 mil 262 pesos.

Con la resolución, la Sala Superior envió un mensaje sobre la necesidad de fortalecer los criterios de valoración del INE durante los procesos de fiscalización, especialmente en ejercicios inéditos como la elección judicial. Magistrados señalaron que la autoridad administrativa debe analizar con mayor rigor el contexto de cada caso antes de imponer sanciones que podrían ser desproporcionadas.

Fuentes del Tribunal explicaron que este tipo de decisiones busca garantizar que los aspirantes cuenten con plena seguridad jurídica, pues muchas de las



Ministros Yasmín Esquivel y Giovanni Figueroa

faltas detectadas derivan de interpretaciones nuevas o criterios aplicados por primera vez en el proceso electoral reciente. Subrayaron que un control judicial adecuado evita que los candidatos enfrenten cargas indebidas o sanciones por conductas no acreditadas.

La resolución también reabrió el debate sobre la regulación de la propaganda en eventos organizados por asociaciones civiles, un tema que ha generado controversia entre los especialistas. Algunos magistrados advirtieron que el

INE deberá delimitar con mayor precisión cuándo un material forma parte del acto cívico y cuándo constituye beneficio electoral directo, para evitar nuevos criterios contradictorios en futuras elecciones.

Especialistas en derecho electoral señalaron que estas resoluciones podrían influir en futuros criterios de fiscalización, ya que el Tribunal está marcando límites más claros sobre qué elementos deben considerarse propaganda y cuáles no.



La mandataria insistió en que la Fiscalía de la Ciudad de México debe investigar quiénes generaron los hechos de violencia en la movilización.

# No hay represión contra los detenidos: Sheinbaum

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que el Gobierno federal no realiza persecución política ni aplica medidas de represión en contra de los jóvenes detenidos durante la marcha de la llamada Generación Z ocurrida el pasado sábado en la Ciudad de México.

La mandataria insistió en que las detenciones derivan de hechos violentos y no de la protesta social en sí misma.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum recordó que desde su gestión como jefa de gobierno se mantuvo el principio de investigar cualquier hecho que involucre agresiones, incluso dentro de movilizaciones.

La Presidenta aseguró que la violencia registrada durante la marcha justifica la intervención de la Fiscalía capitalina, pues —aseveró— varios policías resultaron lesionados con golpes graves.

"Es importante que se investigue quiénes y cómo generaron estos actos de violencia, porque además estos golpes que hicieron a la policía de la Ciudad de México en algunos casos fueron de gravedad. Entonces, tiene que investigarse, porque finalmente es un delito, más allá de una protesta social", subrayó.

Fiscalía de la CDMX le corresponde determinar situación de detenidos en marcha: Sheinbaum

Sheinbaum reiteró que corresponde a la Fiscalía de la Ciudad de México determinar la situación jurídica de los detenidos, incluyendo si pertenecen al llamado "bloque negro", como se ha especulado en redes sociales.

"Eso es lo que tiene que informar la Fiscalía... si hay un detenido, pues tiene que haber pruebas evidentemente, y el delito tiene que corresponder a las pruebas que se tienen", precisó.

Agregó que la autoridad ministerial también deberá decidir si procede o no prisión preventiva, según el tipo de delito y los elementos presentados. En caso de ser necesario, dijo, el gabinete de Seguridad apoyará a la institución local durante el proceso.

La mandataria federal fue enfática en rechazar cualquier motivación política detrás de las detenciones.

"No hay ni persecución política ni represión... no estamos de acuerdo con eso", afirmó. Indicó que, si existieron excesos o mala actuación por parte de elementos policiales durante la movilización, estos también deberán ser sancionados.

Sin embargo, sostuvo que los responsables de la violencia deben ser investigados y procesados. "Lo que sí hubo fue un grupo muy violento y que tiene que investigarse", insistió.

# Vinculan a tres por intento de homicidio

Cd. de México/El Universal.-

Un juez de control vinculó a proceso por el delito de tentativa de homicidio agravado a tres de los 18 imputados por la manifestación de la Generación Z, del pasado sábado 15 de noviembre.

En una de las audiencias realizadas el martes 18 de noviembre, y que se prolongó hasta la madrugada del miércoles, por este caso, el juzgador determinó que Fernando N, Francisco N y Gabriel N estarán bajo la medida de prisión preventiva justificada, por lo que seguirán privados de la libertad en el Reclusorio Norte, informaron fuentes ministeriales.

En esa misma sesión, a cinco de los detenidos se les reclasificó el delito a resistencia de particulares, por lo que llevarán su proceso en libertad, bajo la medida de la firma periódica, la cual deberán realizar de forma mensual.

Además, los cinco procesados no podrán acercarse al lugar de los hechos ni a las víctimas.

Previamente se había realizado otra audiencia la tarde del martes, en la cual se determinó que tres detenidos estaban procesados por el delito de lesiones y robo, y cinco más solicitaron, a través de su defensa, la duplicidad del término constitucional por lo que retomarán su audi-

encia el próximo viernes, confirmaron fuentes ministeriales.

Y en una tercera sesión ante un juez, se vinculó a dos personas más también por el delito de lesiones y robo, quienes estarán en libertad bajo la medida cautelar de no acercarse a las víctimas, policías de la Ciudad de México, y acudir a firmar de manera periódica.

La tarde del martes 18 noviembre, las 18 personas imputadas estuvieron en alguna de las audiencias celebradas en los juzgados del Reclusorio Norte.

Las autoridades judiciales explicaron que la complejidad del caso y el número de detenidos obligaron a distribuir las audiencias en varios horarios, lo que generó una jornada extendida que involucró a defensores públicos, fiscales y personal ministerial. También señalaron que se revisaron pruebas de video, declaraciones de policías afectados y dictámenes médicos para sustentar cada una de las determinaciones.

Fuentes cercanas al proceso indicaron que la Fiscalía capitalina continuará integrando nuevas evidencias, ya que algunos de los presuntos implicados habrían participado en agresiones adicionales registradas en calles aledañas al Zócalo. No se descarta que en los próximos días se soliciten más órdenes de aprehensión o que se amplíen las imputaciones a otros delitos.



Detenidos por los disturbios de la manifestación de la Generación Z acudieron a diversas audiencias en los juzgados del Reclusorio Norte.

# Niega el PAN estar detrás de marcha de Generación Z

Cd. de México/El Universal.-

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, rechazó que el partido este involucrado en la organización de la marcha de la Generación Z, y sostuvo que es de los jóvenes.

"El PAN de manera formal y clara lo dice: no convocamos a esta marcha. A este gobierno, le guste o no, tiene una juventud despierta y que cada vez se despierta más", apuntó.

En conferencia de prensa, condenó la represión por parte de policías ocurrida



Patrulla destruida por manifestantes de la marcha de la generación Z.

durante la manifestación.

Sostuvo que fue una marcha legítima convocada por los jóvenes, y se deslindó de estar detrás de la movilización.

"Lo que sí va a hacer el PAN es denunciar por completo lo que fue a ojos de todas y todos la represión de este gobierno. Es así hoy como nombramos al cártel de Morena, un gobierno represor", acusó.

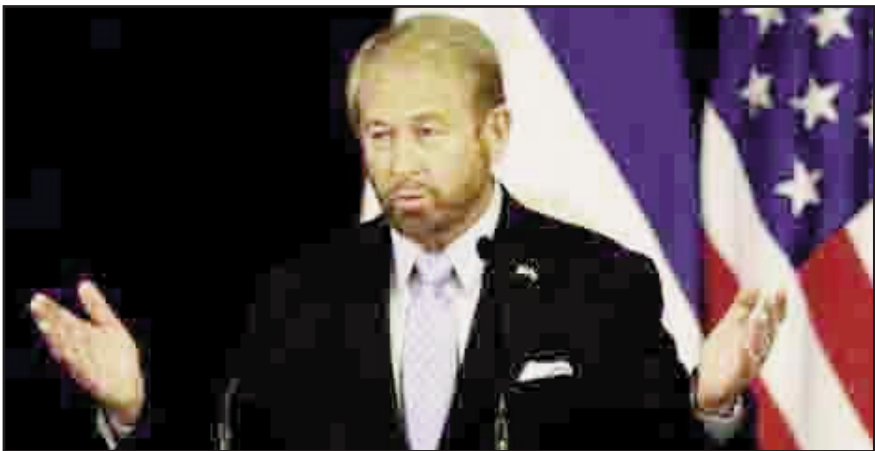
El líder panista subrayó que no apoyan la narrativa de que los actos violentos del bloque negro hayan sido parte de los manifestación y quienes acudieron a marchar.

Daniela Aguilar, líder juvenil del PAN, denunció los obstáculos que se pusieron durante la marcha para acceder al Zócalo, así como uso de artefactos explosivos.

"Vimos detenciones arbitrarias, a jóvenes que inocentemente se encontraban manifestándose de manera pacífica y fueron detenidos con el abuso de la policía", señaló.

Adicionalmente, especialistas en derecho penal consultados señalaron que este caso podría sentar un precedente relevante sobre cómo se clasifican y sancionan las agresiones cometidas durante protestas sociales.

# Recalca Embajada de EU cooperación con México para frenar tráfico de armas



Embajada de EU recalca trabajo con México contra tráfico de armas y drogas; destaca caso de "Brother Wang"

Cd. de México/El Universal.

La embajada de Estados Unidos en México recalcó que la administración de Donald Trump trabaja con el gobierno mexicano con el tráfico de armas y de drogas. En un espacio de preguntas y respuestas en sus redes sociales, la embajada a cargo del embajador Ronald Johnson calmó los ánimos de usuarios de X que se expresaron con malas palabras.

"Lastima que no vea el trasiego de armas y droga en la frontera, o se hacen pendejos?", comentó un usuario de la red social.

"¡Hey! Sin malas palabras amigo. Si

trabajamos en conjunto con el Gobierno de México para combatir el tráfico ilegal", contestó la representación diplomática estadounidense.

"¿Porque no detienen el tráfico de armas desde su país a MX?", le cuestionaron.

"Siempre trabajamos en conjunto con el gobierno mexicano para combatirlo", contestó.

Embajada de EU destaca regreso de "Brother Wang"

En otra publicación, destacó que el narcotraficante Zhi Dong Zhang "Brother Wang" fue regresado desde México para enfrentar cargos internacionales por nar-

cóticos y lavado de dinero en Nueva York y Georgia.

Indicó que de acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, "Brother Wang" está señalado de dirigir una empresa global que inundó a las comunidades estadounidenses con enormes cantidades de cocaína, fentanilo y metanfetamina, y de lavar millones en ganancias del narcotráfico.

Además, la embajada subrayó que en los próximos meses se fortalecerán los mecanismos de intercambio de información con autoridades mexicanas para identificar redes de traficantes y puntos críticos en la frontera.



# Informa Ariadna Montiel que más de 32 millones reciben programas de Bienestar

El gobierno federal destinó 850 mil millones de pesos en 2025 para apoyar a más de 32 millones de beneficiarios a través de los programas de Bienestar.

Cd. de México/El Universal.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, compareció ante el pleno de la Cámara de Diputados e informó que este año el gobierno federal invirtió 850 mil millones de pesos para entregar apoyos económicos a 32 millones de personas a través de los programas sociales.

"Al día de hoy, más de 32 millones de personas reciben un programa de Bienestar, con una inversión social en 2025, de 850 mil millones de pesos, 2.3% del producto interno bruto", resaltó.

Informó que desde 2019 a la fecha, la inversión social acumulada supera los 4.5 billones de pesos y afirmó que los programas sociales, la política

salarial y la inversión en obras estratégicas permitieron que el ingreso de los hogares creciera 16% en términos reales, ya que hace 20 años el ingreso de los hogares más pobres era de mil 483 pesos mensuales, y actualmente aumentó casi 6 mil pesos.

"De 2000 a 2018, el salario promedio mínimo real pasó de 75.6 pesos diarios a 88.15, tan sólo 12.55, con un aumento real en 18 años de 16%. De 2019 a 2025 pasó, en términos reales, a un aumento de 102.35 en siete años de la Cuarta Transformación, el salario se ha incrementado 97.9% en términos reales, 81% más que en el periodo neoliberal", recalcó.

Montiel Reyes también indicó que la Secretaría de Bienestar destinó 15 mil 700 millones de pesos en apoyos direc-

tos a la población, para atender las afectaciones de todos los fenómenos que hubo este año.

"Si todavía existiera el Fonden, ese que tanto añoran algunos, estos apoyos no habrían existido, habrían tardado meses o se hubieran perdido en la corrupción", subrayó.

En ese sentido, informó que concluyó "el operativo de pago en los 119 municipios de los cinco estados" que fueron afectados por las lluvias e inundaciones: Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

"Recientemente, atendimos a los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, que se vieron severamente afectados por un fenómeno de lluvias intensas. Les informo que 104 mil viviendas afec-



La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, compareció ante el pleno de la Cámara de Diputados.

tadas recibieron diversos apoyos, 20 mil pesos para limpieza de viviendas, entre 15 mil y 70 mil pesos para la rehabilitación de las mismas, 50 mil para quienes perdieron su cultivo, y de 20 mil a 50 mil para quienes fueron afectados en sus locales", expresó.

"Nos dejaron más de 50 millones de personas en pobreza"

Los legisladores de oposición recla-

maron a la secretaria de Bienestar el uso de los programas sociales con fines electorales, y señalaron que existe un crecimiento de la desigualdad regional.

Montiel Reyes contestó que los diputados opositores están en contra de los programas sociales, y que los gobiernos anteriores dejaron más de 50 millones de personas en situación de pobreza.

# Avalan en el Senado, con modificaciones, la ley contra la extorsión



Senadores durante la sesión en la que aprobaron, con modificaciones, la nueva ley para combatir la extorsión.

Cd. de México/El Universal.

El pleno del Senado aprobó por unanimidad en lo general y en lo particular, así como lo regresó a San Lázaro, el dictamen que expide la minuta de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, con el fin de que la legisladora se allane a los cambios y ratifique la legislación.

La ley aprobada por unanimidad de 110 votos a favor establece que la extorsión se perseguirá de oficio y se define como la acción de obligar a otra persona a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un beneficio o causando un perjuicio patrimonial, moral, físico o

sicológico.

Durante la sesión vespertina, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, devolvió el dictamen a la Cámara de Diputados con cerca de 40 modificaciones que se le realizaron a la iniciativa presidencial, entre las que destacan el endurecimiento de penas y la creación de unidades, policías y ministerios públicos especializados.

La nueva ley busca fortalecer el marco jurídico para combatir la extorsión, estableciendo con claridad la definición del delito, las penas aplicables y las circunstancias agravantes, así como los delitos vinculados y las medidas de protección a víctimas y testigos.

Se establece una pena base que contempla de 15 a 25 años de prisión y multa equivalente de 300 hasta 500 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA).

También de cuatro a ocho años adicionales cuando se busque un beneficio continuo, se afecte a personas que realicen actividades comerciales, se imponga el precio de productos o servicios, se utilicen terceros sin conocimiento, se involucre a dependencias públicas, sindicatos o asociaciones, o se exija dinero por un supuesto riesgo.

Además, de cinco a 12 años adicionales si el delito se comete contra migrantes, menores de edad, mujeres embarazadas o adultos mayores, si

existe relación de confianza, laboral o familiar, si se emplea información privada, medios electrónicos, se simula la privación de la libertad de alguien o se realizan actos ilícitos para lograr el objetivo.

La nueva ley, una vez avalada en San Lázaro, establece de siete a 17 años adicionales cuando se emplee violencia física, armas o se pretenda impedir denuncias, si el sujeto se hace pasar por miembro de un grupo delictivo o servidor público, se afecta la economía de comunidades, se involucra a menores de edad o se ataca a servidores públicos, entre otros casos.

En tribuna, la senadora del PRI, Carolina Viggiano Austria, respaldó a nombre de esa bancada la reforma.

# Determina Corte que Elektra debe pagar 67 mdp al SAT

Cd. de México/El Universal.

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló, con seis votos a favor, que la empresa Nueva Elektra del Milenio S.A. de C.V., deba pagar 67 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda por declarar una pérdida fiscal mayor a la realmente sufrida respecto al ejercicio fiscal 2012.

El proyecto del amparo en revisión 3842/2024, a cargo de la ministra Lenia Batres Guadarrama, revocó el amparo que el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito otorgó a la empresa de Ricardo Salinas Pliego en marzo de 2024 para evitar hacer ese pago a Hacienda.

Durante la sesión de ayer, los ministros de la Corte coincidieron en que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene la facultad de fiscalizar a cualquier empresa de manera individual, sin importar que esté controlada por un grupo más amplio y sea éste el que realiza sus declaraciones fiscales, pues eso no la exime de cumplir con sus obligaciones.

El 14 de noviembre, la Suprema Corte también desechó siete amparos que promovió Salinas Pliego, con lo que lo obliga a pagar más de 48 mil millones de pesos correspondientes a siete créditos fiscales.

Por unanimidad, los nueve ministros determinaron que Grupo Elektra debe pagar 43 mil 263 millones de pesos y Televisión Azteca, 5 mil 63 millones,

lo que suma 48 mil 326 millones de pesos por Impuesto sobre la Renta (ISR), actualizaciones, recargos y multas de los ejercicios fiscales de 2008 a 2013.

## Los antecedentes del caso

El Tribunal Colegiado otorgó, en marzo de 2024, el amparo a Nueva Elektra del Milenio S.A. de C.V., para eximir el pago de los 67 millones de pesos bajo el argumento de que la empresa estaba controlada por el conglomerado de Grupo Elektra y éste sí había pagado impuestos.

Ante esa decisión judicial, la Secretaría de Hacienda se inconformó ante la Suprema Corte y presentó un recurso de revisión, pues aseguró que toda empresa está sujeta a fiscalización individual sin importar si forma parte de un grupo financiero más amplio.

"La obligación de presentar la declaración fiscal no le impide a la autoridad verificar el cumplimiento de las obligaciones individuales de las empresas del grupo, de cada una de ellas, de manera individual, si así lo considera necesario. En la ley, la autoridad fiscal no se encuentra limitada a fiscalizar sólo a la empresa controladora", aseveró el ministro Giovanni Figueroa.

## Los ministros en contra

En contra votaron las ministras Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y el ministro Irving Espinosa, no por estar en contra del pago de impuestos, sino porque consideraron que la discusión no tenía orden constitucional, sino legal, y para resolverlo ya existe una jurisprudencia, citada en la sentencia del Tribunal Colegiado.



En un comunicado, la dependencia explicó que ningún trámite requiere intermediarios o gestores pues todos pueden realizarse directamente.

# Alertan por falsos gestores para regularizar concesiones de agua

Cd. de México/El Universal.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) lanzó una advertencia a los usuarios de aguas nacionales, especialmente a pequeños productores agrícolas, por el aumento de personas y empresas que se hacen pasar por gestores para supuestamente regularizar concesiones o resolver trámites hídricos.

En un comunicado, la dependencia explicó que ningún trámite requiere intermediarios o gestores pues todos pueden realizarse directamente en los organismos de cuenca, direcciones locales o en la página oficial de la institución, donde se ofrece asesoría gratuita y personalizada.

Indicó que este llamado ocurre en medio del proceso para adherirse al

Decreto de Facilidades Administrativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, que otorga seis meses para actualizar o regularizar títulos de concesión.

Reiteró que para apoyar a los pequeños productores en esta tarea, Conagua y la Secretaría de Agricultura instalaron más de cien módulos destinados a agilizar estos procedimientos sin costo.

La institución añadió que también avanza en la simplificación de otros trámites, los cuales pueden gestionarse directamente en los Centros Integrales de Servicios y reiteró su exhorto a no caer en engaños, por lo que pidió denunciar cualquier intento de extorsión relacionado con supuestos gestores o intermediarios.

# Confirma edil de Tijuana citatorio por "lavado"

Cd. de México/El Universal.-

El presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, confirmó que fue citado a la Fiscalía General de la República (FGR) tras una denuncia anónima que fue presentada en su contra por el delito de "lavado" de dinero, pero decidió quedarse en Tijuana y enviar a sus abogados por temor e incertidumbre de desconocer la raíz del caso.

Ante medios de comunicación, el alcalde de Tijuana consideró que la denuncia tiene un carácter político para perjudicar su imagen, por lo que acudirá a las instancias necesarias para presentar una queja e investigar quién presentó la denuncia, argumentó Burgueño.

"Quieren afectar mi imagen, yo veo que se filtran documentos, que los fueron sacando paulatinamente, porque salen los míos,



Alcalde de Tijuana, Baja California, el morenista Ismael Burgueño Ruiz.

salen los de otros, poco a poco, hasta como con estrategia política pareciera que salieron esos documentos, ¿qué mensaje me dan? Que es un tema mediático y político, por eso, para mí la importancia de que realmente en este tipo de circunstancias

deberíamos de considerar incluso que desde el Órgano Interno de Control (OIC) de la FGR, pues, o su visitaduría debería investigar ese tipo de situaciones, porque la filtración de esos documentos es muy delicado".

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

capillas  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.





El Porvenir

# Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

## EDICTO

Con fecha 03 (tres) de noviembre del 2025 (dos mil veinticinco), queda iniciado en esta Notaría Pública Número (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor JUAN ANTONIO GONZALEZ ARECHIGA Y DE LA CUEVA, denunciado por los señores BEATRIZ RAMIREZ WIELLA, JUAN ANTONIO GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA, BERNARDO GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA, BEATRIZ GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA, EUGENIO GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA, MARIA GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ Y FELIPE DE JESUS GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA, quienes me expresaron que aceptan la herencia y el cargo de albacea conferido a favor de los señores BEATRIZ GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA Y JUAN ANTONIO GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces por diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, Nuevo León a 03 de noviembre del 2025

LIC. EVARISTO OCAÑAS MÉNDEZ  
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 51  
(10 y 20)

INSTRUMENTO EN ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 133/117,307/2025), de fecha (03) del mes de Noviembre del (2025) dos mil veinticinco, se presentó en esta Notaría a mi cargo realizar el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE LOS SEÑORES CESAR MARTINEZ GALARZA Y SEÑORA SAN JUANA RODRIGUEZ TREJO, habiéndose nombrado al SEÑOR CESAR ISAIAS MARTINEZ RODRIGUEZ en su carácter de cujus presunto heredero quien manifiestan que acepta la herencia aceptando el cargo conferido protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que publica para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENTAMENTE  
LIC. ERNESTO PEREZ CHARLES  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 133 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL  
PECE620120-285  
(10 y 20)

## AVISO NOTARIAL

Con fecha 01 de Julio del 2025, mediante el Acta Fuera de Protocolo número 039/46,483/2025 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO) se ha denunciado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE PETRA MONTALVO VILLARREAL Y JUAN ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ, por las suscritas ROSA PETRITA MARTINEZ MONTALVO y MARIA ESTHER MARTINEZ MONTALVO por nuestros propios derechos, y el señor JUAN ANTONIO MARTINEZ MONTALVO, representado en este acto por la señora MAYRA ESTHER GONZALEZ MARTINEZ, reconociendo sus derechos, exhibiendo a la Notario interviniente el Acta de Defunción del De Cujus, así como el Acta de matrimonio y Actas de nacimiento que justifican su entroncamiento con el autor de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales. Monterrey, Nuevo León a 01 de Julio de 2025.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL  
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39  
TITULAR.  
(10 y 20)

## AVISO NOTARIAL

Con esta fecha compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo el señor ALAN MARTINEZ DELGADO, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO a bienes de los señores FERNANDO MARTINEZ GAMEZ y CONCEPCION DELGADO ROBLEDO y/o MARIA CONCEPCION DELGADO ROBLEDO y/o MA. CONCEPCION DELGADO DE M. y/o CONCEPCION DELGADO DE MARTINEZ, exhibiéndome las PARTIDAS DE DEFUNCIÓN de los mismos, expresándome, que se reconoce como Único y Universal Heredero, en su calidad de descendiente de los autores de la sucesión, quien acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, solicitando se le tenga conferido el cargo de ALBACEA de la sucesión, aceptando en ese acto el cargo conferido y protestando el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Monterrey, Nuevo León, a 29 de Octubre de 2025.

LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73  
(10 y 20)

## AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 23,247 veintitrés mil doscientos cuarenta y siete, de fecha 04 cuatro de Noviembre de 2025 dos mil veinticinco, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LOURDES SAEENZ SILLER quien también se ostentó y fue conocida en vida como MARIA DE LOURDES SAEENZ SILLER DE ANDONIE, tratándose de la misma persona, en la cual comparecieron el señor RAMSES ANDONIE GIACOMAN en su carácter de Único y Universal Heredero y el señor ELIAS E. ANDONIE GIACOMAN quien también se ha ostentado con el nombre de ELIAS ANDONIE GIACOMAN, tratándose de la misma persona, en su carácter de Albacea, de la mencionada Sucesión, quienes manifestaron la aceptación de la Herencia y la aceptación del cargo de albacea, respectivamente, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 04 de Noviembre de 2025.

LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ  
NOTARIO PUBLICO TITULAR  
NUMERO CUATRO  
GUVS-591103-TM9.  
(10 y 20)

## Firma Trump ley para divulgar archivos del caso Epstein

La iniciativa busca hacer públicos casi 20 mil documentos que podrían exponer nuevas conexiones en el caso Epstein

### Redacción/Estados Unidos.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció la noche del miércoles que firmó la Ley de Transparencia de los Archivos Epstein, normativa que obliga a su administración a publicar los documentos relacionados con el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein.

Trump, quien inicialmente se oponía a la iniciativa, informó en su red social Truth Social que había "acabado de firmar la ley", y acusó a los demócratas de utilizar el caso Epstein para distraer de lo que calificó como "victorias" de su gobierno.

La legislación avanzó con un respaldo casi unánime: la Cámara de Representantes la aprobó con 427 votos a favor y solo uno en contra, mientras que el Senado la avaló sin necesidad de una nueva votación gracias a una moción impulsada por el líder demócrata Chuck Schumer.

Ahora, el Departamento de Justicia tiene un plazo de 30 días para divulgar la totalidad de los archivos, según confirmó la fiscal general, Pam Bondi.

La aprobación ocurre tras más de cuatro años de presión de la oposición y de familiares de víctimas, quienes han exigido transparencia para identificar



Trump anunció la medida en medio de creciente presión por la publicación completa de los archivos Epstein.

posibles cómplices y responsabilidades pendientes.

En días recientes, legisladores demócratas difundieron 20 mil nuevos documentos que incluían correos donde Epstein afirmaba que Trump conocía sus delitos e incluso había pasado "horas" con una de las víctimas en su mansión.

El mandatario ha reaccionado con molestia ante cualquier vínculo que lo relacione con el caso.

La semana pasada ordenó callar a una reportera y la insultó luego de que ésta preguntara sobre los archivos que podrían implicarlo.

La divulgación de los documentos

## Masivo bombardeo ruso deja 20 muertos en Ternópil

### Cd. de México/El Universal.-

Un ataque ruso contra la ciudad occidental ucraniana de Ternópil dejó al menos 20 muertos, entre ellos dos niños, poniendo en duda los esfuerzos del presidente Volodimir Zelensky por "revigorizar" el proceso de paz con conversaciones previstas en Turquía más tarde este miércoles.

El ataque, ocurrido en la madrugada, fue el más mortífero en semanas y uno de los peores en el oeste del país —a cientos de kilómetros del frente— desde la invasión de Moscú en 2022.

Durante toda la mañana, los rescataistas extrajeron cuerpos de entre los escombros tras un bombardeo que intensificó las interrogantes sobre lo que Zelensky podría lograr en Turquía, donde también crecían las dudas sobre la participación del enviado estadounidense Steve Witkoff.

Imágenes difundidas por autoridades mostraban varios pisos de un edificio residencial destruidos, mientras equipos de emergencia buscaban víctimas a través de ventanas reventadas.

"El número de víctimas del ataque con misiles rusos contra Ternópil ha aumentado

a 20 personas, incluidos dos niños", informó el servicio estatal de emergencia de Ucrania en redes sociales.

El Ministerio del Interior añadió que otras 66 personas resultaron heridas, entre ellas 16 menores. Las calles de la ciudad quedaron cubiertas de escombros y varias zonas envueltas en denso humo gris tras las explosiones registradas alrededor de las siete de la mañana local.

"Así es como lucen, en la realidad, los 'planes de paz' de Rusia", señaló el canciller ucraniano Andriy Sybiga.

En Moscú, el Kremlin desmintió un reporte del portal estadounidense Axios que afirma que Rusia y Estados Unidos trabajaban en un plan secreto de paz para poner fin a la guerra, que ya casi cumple cuatro años. "No hay novedades en las negociaciones con Washington, dijo el portavoz Dmitri Peskov. El ataque ocurre mientras Rusia somete a golpes la red energética ucraniana antes del invierno y con las tropas de Kiev bajo fuerte presión en el frente.

Las autoridades de Ternópil informaron que los grandes incendios elevaron los niveles de cloro en el aire a seis veces más de lo normal, por lo que pidieron a los 200.000



Rusia ataca Ucrania con 470 drones y 48 misiles y mata a nueve civiles

habitantes permanecer en casa y cerrar sus ventanas.

La Fuerza Aérea ucraniana indicó que Rusia lanzó más de 476 drones y 48 misiles durante la noche.

Los ataques nocturnos hirieron también al menos a 46 personas en la región nororiental de Járkov y alcanzaron otras zonas del oeste del país. En la vecina Rumania, la aviación militar desplegó cazas luego de que

un dron ruso ingresara a su espacio aéreo, mientras que Moldavia también reportó una incursión aérea nocturna.

Previo a su reunión en Turquía, Zelensky exhortó a los aliados occidentales de Ucrania a hacer más para presionar a Rusia a poner fin a la guerra. "Cada ataque descarado contra la vida cotidiana demuestra que la presión sobre Rusia es insuficiente", afirmó.

## Desmantela FBI red canadiense de cocaína ligada al Cártel de Sinaloa

### Redacción/Estados Unidos.-

El Buró Federal de Investigaciones (FBI) encabezó un amplio operativo contra una red de tráfico de cocaína considerada la más grande en Canadá, cuyas operaciones estaban conectadas con el Cártel de Sinaloa y grupos criminales colombianos.

Las autoridades estadounidenses identificaron al exatleta olímpico canadiense Ryan Wedding como presunto líder de la organización.

La fiscal estadounidense Pamela Bondi informó que Wedding, quien compitió en los Juegos Olímpicos de Invierno de 2002, enfrenta cargos por narcotráfico, lavado de dinero, intimidación, manipulación de testigos y asesinato.

De acuerdo con la funcionaria, el exdeportista habría dirigido operaciones de tráfico de cocaína con alcance internacional y participado en diversos homicidios vinculados a su red criminal.

Bondi detalló que Wedding habría

asesinado a un testigo federal luego de ser acusado en 2024.

Para localizar a sus víctimas, creó una página web en Canadá donde publicó fotografías de testigos protegidos y sus familiares, lo que permitió ubicarlos y, en al menos un caso, ejecutar un ataque mortal.

Durante la investigación, las autoridades identificaron a más de 35 personas con presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa y su red de distribución en Canadá. El FBI confirmó además la incautación de 200 kilogramos de droga, armas de fuego, 3.2 millones de dólares en criptomonedas y más de 13 millones en activos físicos relacionados con el grupo.

Como parte del operativo fueron detenidas siete personas, entre ellas el abogado de Wedding, quien, según las autoridades, fungía también como consejero y presunto autor intelectual del asesinato del testigo federal. La página web utilizada por Wedding para ubicar a los testigos ya fue desactivada.



Bondi reiteró que el Cártel de Sinaloa es actualmente el mayor distribuidor de cocaína en Canadá, por lo que pidió la cooperación de autoridades mexicanas.

“

Acabo de firmar la ley para divulgar los archivos Epstein, una medida que los demócratas han intentado usar para desviar la atención de nuestras enormes victorias, pero que ahora demuestra nuestro compromiso con la transparencia”

Donald Trump

podría reavivar uno de los casos más polémicos de la política estadounidense reciente.

Diversos analistas consideran que la publicación podría afectar a figuras de alto perfil, tanto demócratas como republicanas, debido a la extensa red de contactos que Epstein mantuvo durante décadas.

Organizaciones de derechos de las víctimas celebraron la decisión, pero advirtieron que la transparencia debe ir acompañada de acciones legales.

“No se trata solo de revelar nombres, sino de garantizar que quienes participaron o encubrieron estos abusos enfrenten consecuencias reales”, señalaron grupos que han acompañado a sobrevivientes del caso.

Mientras tanto, la Casa Blanca se prepara para el impacto político de la liberación de los archivos.

Asesores cercanos al presidente anticipan que la publicación generará un intenso debate público y posiblemente nuevos cuestionamientos hacia Trump, quien ya enfrenta presión interna para manejar con cautela cualquier información que lo involucre.



Nicolás Maduro (izquierda) y Gustavo Petro.

## Propone Colombia plan para que Maduro deje el poder

### Redacción/Colombia.-

El gobierno del presidente Gustavo Petro estaría dispuesto a respaldar un plan que facilite la salida de Nicolás Maduro del poder en Venezuela mediante una transición pactada y sustentada en el diálogo político, sin recurrir a una intervención militar de Estados Unidos.

La postura fue planteada por la canciller colombiana Rosa Villavicencio en una entrevista con Bloomberg, donde reveló que ha sostenido conversaciones directas con Maduro y miembros de su círculo cercano para explorar una ruta pacífica hacia un nuevo gobierno en el país sudamericano.

Villavicencio señaló que, a su juicio, Maduro podría aceptar un acuerdo que le permitiera dejar el cargo sin enfrentar de inmediato procesos judiciales, con el fin de abrir paso a una administración de transición capaz de conducir a unas elec-

ciones reconocidas internacionalmente.

“Creo que Maduro aceptaría ese planteamiento.

Puede irse sin que tenga que pasar a lo mejor por la cárcel y que venga alguien que pueda hacer esa transición”, afirmó.

La canciller fue tajante al rechazar la idea de una intervención por parte de la administración de Donald Trump, impulsada por algunos sectores.

Advirtió que una acción militar podría desencadenar una crisis humanitaria de grandes proporciones, difícil de manejar para la región.

Villavicencio insistió en que cualquier transición debe contar con el respaldo de la oposición venezolana, incluida la líder y reciente ganadora del Premio Nobel de la Paz, María Corina

Machado, en un video titulado Manifiesto de Libertad, afirmó que el régimen chavista está próximo a su fin y exigió elecciones libres.



# Tu hogar es tu historia

Con **mejoravit**  
solo para ti  
remodela tu casa  
a tu gusto

Alacena  
moderna

Desayunador  
nuevo

Solicítalo en:

[micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx)



Gobierno de  
**México**







## Tardará dos años modernización de refinería para reducir contaminación

Esos trabajos permitirán una mejora sustancial en la calidad del aire del Área Metropolitana de la ciudad de Monterrey

Jorge Maldonado Díaz

El proceso de modernización de la Refinería de Pemex en Cadereyta para reducir sus emisiones contaminantes tardará dos años más, así lo refirió Raúl Lozano Caballero.

El secretario de Medio Ambiente en Nuevo León dijo que estos trabajos permitirán una mejora sustancial en la calidad del aire del Área Metropolitana, todo esto gracias a que el gobierno del Estado encontró disposición del nuevo gobierno federal para coordinarse en este tema.

“Respecto a la Refinería, vale la pena decirlo que actualmente se encuentran renovando dos desulfuradoras de las cinco, son recuperadoras de azufre, que es el gas que sale cuando se está quemado la gasolina, y esperan, en los próximos dos años terminar esta, vamos a decir, remodelación o equipamiento

“Sin duda es un gran reto, pero estamos trabajando con mucha comunicación con el Gobierno Federal para tener en corto plazo los resultados”.

**Raúl Lozano**

de los filtros de la Refinería”.

“Sin duda es un gran reto, pero estamos trabajando y con mucha comunicación con el Gobierno federal para poder tener en el corto plazo, los resultados esperados que tanto anhela la ciudadanía de Monterrey”, indicó.

Al tocar el tema de la empresa Zinc Nacional, el funcionario estatal aseguró

que se han comprometido a llevar sus procesos contaminantes fuera de la zona metropolitana.

“Vale la pena decir que, en el caso de Zinc Nacional, estamos trabajando con ellos ya que esta empresa, públicamente, se ha comprometido a migrar gran parte de sus procesos a fuera del área metropolitana de Monterrey y estamos próximos a concretar este acuerdo para que gran parte de Zinc Nacional esté fuera ya de la zona metropolitana”.

“Adicionalmente, haciendo medidas de mitigación dentro de su predio, como la construcción de más de mil 500 metros cuadrados de un domo para retención de polvos y partículas, reforestando el municipio de San Nicolás, reforestando dentro de las hectáreas que tiene Zinc Nacional en dicho municipio, pavimentando los caminos”, indicó.

Lozano Caballero dijo que en el caso de la empresa Ternium en este momento



Actualmente se encuentran renovando dos desulfuradoras

están en pláticas, derivado de temas administrativos.

“En el caso de Ternium también platicarles que estamos dentro de un procedimiento administrativo, que tiene diversas etapas, y estamos también próximos a concluir nuestro procedimiento con ellos”.

“Más allá de que se pague una multa, lo que queremos hacer con estas empresas es que tengan compensaciones y retribuciones a la ciudadanía, que además de pagar, inviertan en sus procesos”.

“No queremos que solamente que el que contamine pague, queremos que quien contamine pague y, además, le deje a la ciudad y a la ciudadanía beneficios ambientales y también estamos trabajando con ellos para que inviertan en nuevos procesos, en que cambien filtros, que no ocasiones accidentes, que remedien el Arroyo La Talavera (en el caso de Ternium), que adopten espacios públicos, en eso estamos tanto con Zinc Nacional como con Ternium”, puntualizó.



Raúl Lozano, secretario de Medio Ambiente lo expuso en el Congreso.

## Utilizan lo recaudado con el impuesto verde para obras de la L4 y L6 del Metro

Jorge Maldonado Díaz

El impuesto verde creado para aplicarlo en programas de combate a la contaminación, está siendo utilizado para la construcción de las Líneas 4 y 5 del Metro, así como para la adquisición de camiones híbridos, así lo anunció Raúl Lozano Caballero.

Durante la Glosas del Cuarto Informe de Gobierno, el Secretario del Medio Ambiente fue duramente cuestionado por los legisladores panistas quienes consideraron que poco o nada se ha hecho para mejorar la calidad del aire.

Era tanto el malestar de los legisladores que le dieron la bienvenida al titular de Medio Ambiente, con pancartas en las que le cuestionaban los altos índices de contaminación en la zona metropolitana.

De acuerdo con la información proporcionada, el Gobierno del Estado recaudó por este concepto 2 mil 500 millones de pesos.

“Eso le compete plenamente a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, sin embargo, desde la Secretaría de Medio Ambiente a mi cargo estamos en pláticas directamente con el tesorero porque quiero decirle, diputado, que estamos fomentando que estos recursos sean usados en proyectos ambientales”.

“Se están usando en la adquisición de

camiones híbridos y eléctricos y en la construcción del monorriel más grande de América Latina, la Línea 4 y la Línea 6 y obviamente estos proyectos tienen injerencia directa en temas ambientales, ya que con esto se logrará, una vez que esté en funcionamiento el Metro que se utilicen menos vehículos en la zona metropolitana de Monterrey y que con ellos se ayude a mitigar los índices de contaminación”, indicó.

Parte del dinero de lo recaudado también lo iban a dirigir en la modernización de todo el sistema de Monitoreo Ambiental, cosa que los legisladores cuestionaron al argumentar que no han visto nada de eso.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN lamentó lo que esta pasando con el impuesto verde.

“No me gusto, porque la compra de camiones y las obras del metro no son proyectos para mejorar la calidad del aire al menos en el corto plazo, creo que es parte de un discurso que trae el Gobernador con sus obras emblemáticas, con sus obras faraónicas que quiere presumir en el Mundial”.

“El tema es que no establecimos en la ley para que se iba a utilizar el impuesto verde, fue parte de un acuerdo político cuando confiábamos en Samuel, ahora ya no confiamos en él, ahora lo ponemos por escrito en alguna ley secundaria o una ley principal”, expuso.

## Está Congreso listo para recibir el Presupuesto 2026

Jorge Maldonado Díaz

El Congreso Local se reportó listo para recibir este jueves el proyecto del Presupuesto para el 2026 y comenzar con el análisis de la propuesta enviada por el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda.

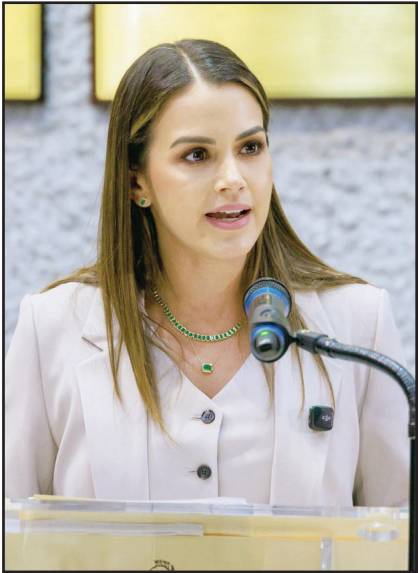
La diputada Lorena de la Garza Venecia, presidenta de la Comisión de Presupuesto dijo que esperan un paquete fiscal justo, municipalista y enfocado en las necesidades reales de la gente.

La priista señaló que como parte fundamental van a revisar a detalle que se le garantice a los municipios recursos suficientes ante la celebración del Mundial el próximo año.

Dijo que era indispensable que se cuente con un fondo estatal específico que permita distribuir los recursos a las administraciones municipales sedes.

Lo anterior con el único objetivo de que puedan cumplir con todos los requerimientos federales.

Lo anterior lo manifestó la abanderada priista al presentar un punto de acuerdo ante las solicitudes hechas a los



Diputada Lorena de la Garza,

municipios por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) sobre la instalación de señalética en carreteras y puntos turísticos de Nuevo León para guiar a extranjeros y connacionales.

“Los municipios no pueden absorber solos la carga operativa del Mundial.

Además de atender a los visitantes, deben seguir iluminando calles, recogiendo basura, reparando fugas, brindando seguridad y cuidando el bienestar de sus habitantes”.

“Necesitan un presupuesto digno, justo y suficiente. Por ello solicitamos que se les entregue un fondo extraordinario para preparar a los municipios para el mundial”.

“Un Mundial no se organiza sólo con estadios y obras a medias; se organiza con ciudades que funcionen, y para eso se necesita un presupuesto bien etiquetado, asegurando por un lado la calidad de vida de quienes viven aquí pero también con infraestructura necesaria para estar al nivel de un evento de esta magnitud”, refirió

Este jueves, al Gobierno del estado se le vence el plazo para entregar el Paquete Fiscal a ejercer en el 2026.

Los legisladores junto con la Secretaría de Fianzas y la Secretaría de Gobierno sostuvieron mesas de trabajo para avanzar en las negociaciones, pero hasta el momento no han llegado a un acuerdo.

## Llama SE a aprovechar último día de preinscripciones

Consuelo López González

La Secretaría de Educación en el Estado llamó a los padres de familia a aprovechar el último día para preinscribir a sus hijos próximos a iniciar Preescolar, Primaria y Secundaria.

Juan Paura García, titular del área, recordó que el procedimiento garantiza a los menores un lugar en el plantel de su elección rumbo al ciclo escolar 2026-2027. "Recuerda que tienes hasta el día de mañana, 20 de noviembre, para hacer la preinscripción al próximo ciclo escolar", compartió.

Los interesados deberán ingresar al portal [nl.gob.mx/preinscripciones](http://nl.gob.mx/preinscripciones).

Es de destacar que el trámite aplica únicamente para 1º ó 2º de preescolar, así como 1º de primaria y 1º secundaria en escuelas públicas y particulares.

CURP, comprobante de domicilio y un correo electrónico de la madre, padre o tutor, son los únicos requisitos para efectuar la preinscripción.



Son para preescolar, primaria y secundaria.

Una vez en el portal, tienen que llenar la solicitud de sus hijos e incluir cuatro opciones de posibles escuelas.

Al término, recibirán en el correo electrónico un acuse de registro y un folio con el que podrán consultar su constancia de asignación, del 3 al 13 de febrero de 2026. La inscripción es automática para los

grados de 2º y 3º de preescolar, 2º a 6º de primaria y 2º y 3º de secundaria.

Para dudas o aclaraciones, la Secretaría de Educación de Nuevo León pone a disposición los teléfonos 812020-5050, 812020-5051, y 812020-5052, y el correo a [dudas.inscripciones@uien.edu.mx](mailto:dudas.inscripciones@uien.edu.mx)

## Se unen dos especialistas de NL a equipo internacional que protege al oso negro



Nuevo León es el unico estado que cuenta con representantes.

Consuelo López González

En reconocimiento al manejo y conservación del oso negro americano, Nuevo León fue invitado a integrarse al North American Bears Expert Team (NABET).

Luis Andrés Herrera Sosa, director de Parques y Vida Silvestre, señaló que el Estado es la única entidad de la República con especialistas dentro del grupo de científicos enfocados en la gestión y cuidado de esta especie.

Se trata de Marcela Aguayo, Coordinadora de Medicina de la Conservación; y Andrés Ríos, Director de Vida Silvestre.

Al momento, dijo, suman 288 rescates o manejo seguro de oso negro

americano, con las medidas y protocolos adecuados para cuidar su integridad.

“Con esta invitación se convierten en los únicos miembros mexicanos dentro de este equipo de alto nivel, lo que reconoce el trabajo técnico que realizamos en Nuevo León en el monitoreo, manejo y coexistencia con el oso negro americano”, expuso.

“Ser parte de este grupo significa acceso directo a estrategias, protocolos y herramientas internacionales que además de darle a México una voz en las decisiones que impactan la conservación de osos a nivel continental”.

El funcionario estatal explicó que la Asociación reúne especialistas de Estados Unidos, Canadá y ahora de México. Investigación, sanidad, manejo y

conservación de osos en campo, son las principales tareas de este equipo.

Adicionalmente, Andrés Ríos obtuvo la medalla nacional al Mérito Profesional en las ciencias biológicas “Dr. Juan Luis Cifuentes Lemus”, otorgada por la Federación Mexicana de Colegios de Biólogos, que ratifica la excelente labor que realiza el Estado en la protección de esta especie.

A manera de ejemplo, recordó el la rehabilitación, recuperación y reintegración de ejemplares a su hábitat, como el Oso 124, Oso 127 y el Oso Galeana.

Conservar la calma, tomar distancia, no hacer ruido, no tomar fotografías o alimentarlo, son parte de las recomendaciones en caso de avistamientos de osos.





Lo bueno

Que el Congreso se reportó listo para recibir hoy el Presupuesto 2026



Lo malo

Que tardará dos años la modernización de la Refinería de Cadereyta para acabar con contaminación

Bla , bla, bla...

“Se están usando en la adquisición de camiones híbridos y eléctricos y en la construcción del monorriel más grande de América Latina, la L4 y L6”



Raúl Lozano

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En fecha 7 de agosto de 2025, se presentó ante mí, Licenciado MAURICIO FARIAS VILLARREAL, titular de la notaría pública 120, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, el señor FLORENTINO GÓNGORA SÁNCHEZ en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y ALBACEA, de la señorita ELISA GONGORA GAUNA, quien comparece a iniciar por la vía extrajudicial, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señorita ELISA GONGORA GAUNA, de conformidad con lo establecido en el artículo 881 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, en virtud de ser mayor de edad y haber sido instituido en testamento público abierto. Al efecto, me exhibe el primer testimonio de la escritura pública número 12041, de fecha 16 de octubre de 2017, pasada ante la fe del Licenciado José Luis Fariás Montemayor, notario público 120, quien ejercicio en esta Ciudad, que contiene testamento público abierto y el acta de defunción de la autora de la sucesión, manifestando, que acepta la herencia y el cargo de albacea que se le confiere y que procederá a formular el inventario de Ley. Lo que hice constar en escritura pública número 3253, de fecha 7 de agosto de 2025.

Monterrey, Nuevo León, a 7 de agosto de 2025  
**LIC. MAURICIO FARIAS VILLARREAL**  
**NOTARIO PÚBLICO 120**  
**FAVM750321D57**  
**(10 y 20)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 17 diecisiete de Octubre del 2025 dos mil veinticinco, en la Notaría Pública número 123 ciento veintitrés a mi cargo, mediante la Escritura Pública número 70,568 setenta mil quinientos sesenta y ocho, se inició el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DEL SEÑOR JUAN HERNANDEZ ACUÑA, con la comparecencia de los señores MYRNA ARACELY HERNANDEZ RIOS, JUAN ERNESTO HERNANDEZ RIOS, RODOLFO HERNANDEZ RIOS, NORA CONSUELO HERNANDEZ RIOS, ULISES HERNANDEZ RIOS y NORA CONSUELO RIOS BERRONES, hijos y cónyuge supérstite, quienes exhibieron el ACTA DE DEFUNCIÓN del señor JUAN HERNANDEZ ACUÑA y declararon ante mí: Que los señores MYRNA ARACELY HERNANDEZ RIOS, JUAN ERNESTO HERNANDEZ RIOS, RODOLFO HERNANDEZ RIOS, NORA CONSUELO HERNANDEZ RIOS Y ULISES HERNANDEZ RIOS, se reconocen entre sí como los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y aceptaron la herencia. Que la señora NORA CONSUELO RIOS BERRONES, fue elegida como ALBACEA, acepto el cargo y procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.- El suscrito Notario, en términos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Nuevo León, doy a conocer las presentes declaraciones, las cuales se publican por dos ocasiones, estando separada una de la otra por un término de 10 diez días, en el periódico "El Porvenir" que se edita en Monterrey, Nuevo León, lo anterior para los efectos legales correspondientes. Doy Fe.

**LICENCIADO EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 123**  
**(10 y 20)**

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 23,252 veintitrés mil doscientos cincuenta y dos, de fecha 04 cuatro de Noviembre de 2025 dos mil veinticinco, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ERNESTINA DE LEON SALDAÑA, en la cual compareció el señor SAMUEL ALVAREZ TORRES, en su carácter de cónyuge supérstite y Único y Universal Heredero y Albacea, de la mencionada Sucesión, quien manifestó la aceptación de la Herencia y la aceptación del cargo de Albacea, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 04 de Noviembre de 2025.

**LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NUMERO CUATRO**  
**GUVS-591103-TM9.**  
**(10 y 20)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 22 de Octubre del año 2025 comparecen ante mí los señores MARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y ERIKA ROSARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes del señor MARIO GONZÁLEZ GÁRATE, quien falleció en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 10 de Junio del año 2023, hecho que justifican con el acta de defunción respectiva. Asimismo, me exhiben el Testamento Público Abierto en el que se instituyó a los señores MARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y ERIKA ROSARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, como Únicos y Universales Herederos y al primero de ellos como Albacea de la sucesión. Los comparecientes manifiestan que aceptan la herencia, se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y el señor MARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ acepta el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 22 de Octubre del año 2025

**LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 32**  
**GAZF-810127-EX3**  
**(5 y 20)**

EDICTO

El día 04 de Noviembre del 2025, se inició el trámite de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor JESUS MARFIL ZAPATA, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de la señora MARIA IRMA RIOS GONZÁLEZ, quien acepta la herencia y además el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey Nuevo León, a 04 de Noviembre del 2025

**LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 48**  
**VILR-740530-G19**  
**(10 y 20)**

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En fecha 12 de septiembre de 2025, se presentaron ante mí, Licenciado MAURICIO FARIAS VILLARREAL, titular de la notaría pública 120, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, la señora MARÍA ELENA HERNÁNDEZ MIRELES como "Cónyuge Supérstite" y el señor ENRIQUE BENIGNO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ como "Hijo Legítimo", ambos en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el señor HÉCTOR DAMIÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ como "Hijo Legítimo", en su carácter de ALBACEA, del señor HÉCTOR MARTÍNEZ GARZA, quienes comparecen a iniciar por la vía extrajudicial, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor HÉCTOR MARTÍNEZ GARZA, de conformidad con lo establecido en el artículo 881 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, en virtud de ser mayores de edad y haber sido instituidos en testamento público abierto. Al efecto, me exhiben el primer testimonio de la escritura pública número 1002, de fecha 10 de octubre de 2007, pasada ante la fe del Licenciado Norberto Jesús de la Rosa Buenrostro, notario público 61, con ejercicio en San Pedro Garza García, Nuevo León, que contiene testamento público abierto y el acta de defunción del autor de la sucesión, manifestando, que aceptan la herencia y el cargo de albacea que se les confiere y que procederá a formular el inventario de Ley. Lo que hice constar en escritura pública número 3303, de fecha 12 de septiembre de 2025. Monterrey, Nuevo León, a 12 de septiembre de 2025

**LIC. MAURICIO FARIAS VILLARREAL**  
**NOTARIO PÚBLICO 120**  
**FAVM750321D57**  
**(10 y 20)**

AVISO TESTAMENTARIO

El día 03 de Noviembre del 2025, se inició el trámite de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora NORA ELVIA DE LA CERDA PEREZ, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición del señor FRANCISCO GERARDO ELIZONDO VILLANEDA, quien acepta la herencia y el señor FRANCISCO EVERARDO ELIZONDO DE LA CERDA quien acepta el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 04 de Noviembre del 2025.

**LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 48**  
**VILR-740530-G19**  
**(10 y 20)**

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 28 de Octubre del 2025, se ha denunciado en esta Notaria, LA SUCESION HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INTESTADO A BIENES DE SABINA TORRES MARTINEZ, mediante Acta fuera de Protocolo 095/2686/2025 promovido por la señora JUANA MARIA GARZA TORRES. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se dé a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León. Guadalupe, Nuevo León a 28 de Octubre del 2025

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**  
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 95**  
**RATG770411JM5.**  
**(10 y 20)**

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 14 de Octubre del 2025, se ha denunciado en esta Notaria, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DANIEL DELGADO CASTAÑEDA, mediante Acta fuera de Protocolo 095/2647/2025.- promovido por los SRES. SAN JUANITA, ROSA MARIA, MERCEDES, DANIEL, LETICIA, JOSE ANGEL, ROBERTO, JESUS, ALVARO, Y FLORENCIO de apellidos DELGADO RODRIGUEZ por sus propios derechos y como Apoderado de la señora MARIA DOLORES DELGADO RODRIGUEZ.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se dé a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.

Guadalupe, Nuevo León a 22 de Octubre del 2025

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES.**  
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 95**  
**RATG770411JM5.**  
**(10 y 20)**

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría a mi cargo, en Acta Fuera de Protocolo 020/18,290/25 de fecha 28 de Octubre del año 2025, se protocolizo la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL ISLAS ALVAREZ, promovido por las señoras GINA YADIRA ISLAS GARCÍA Y BRENDA ISLAS GARCÍA en su carácter de herederas legítimas y BLANCA ESTELA GARCIA VILLASENOR, en su carácter de cónyuge supérstite, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia y la señora BLANCA ESTELA GARCIA VILLASENOR el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".

Monterrey N.L., a 04 de Noviembre del 2025  
**LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ**  
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 20**  
**AAPH860415AP0**  
**(10 y 20)**

Con fecha 30 treinta de octubre de 2025 dos mil veinticinco, se ha denunciado en la Notaria Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de los señores JOSEFINA TREJO BUENROSTRO, OMAR SANCHEZ TREJO Y EDGAR SANCHEZ TREJO y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/2,696/2025) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL en vía administrativa a bienes del señor DANIEL EVELIO SANCHEZ TOVAR. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Guadalupe, N.L. 4 de noviembre del 2025  
ATENTAMENTE  
**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 95**  
**RATG-770411JM5**  
**(10 y 20)**

# Arranca SN rehabilitación de 20 plazas públicas

El Alcalde del Municipio de San Nicolás Daniel Carrillo Martínez arrancó la rehabilitación y equipamiento de una veintena de plazas en diferentes puntos de la ciudad.

Carrillo Martínez, señaló que dicho programa de rehabilitación tiene como objetivo seguir promoviendo la convivencia y desarrollo de las familias nicolaítas con espacios públicos más modernos.

Las obras incluyen la mejora de sus canchas, andadores, bancas, iluminación, juegos para los pequeños del hogar, aparatos de ejercicio, mesas de picnic, rampas de acceso, y demás solicitudes vecinales, de acuerdo a las necesidades de la colonia.

Este paquete de obras sociales contemplan la rehabilitación de las plazas públicas ubicadas en las colonias Palmas Diamante, Miraflores 4º, Las Puentes 4to.Sector, Los Ángeles 3º, La Enramada, Residencial Talavera, Parques de Santo Domingo, Bosques de Anáhuac, Paseo de los Andes 1º, Albaterra Terracota, San Cristóbal, Benito Juárez, El Refugio 2º, Villas de Oriente 2º, Industrias del Vidrio 1 y 4, entre otros.

Vecinos de los diferentes sectores asistieron a la ceremonia del arranque de estos trabajos.

Con estas obras, San Nicolás sigue impulsando el mejoramiento de los



Serán en diferentes sectores del municipio de San Nicolás

espacios públicos como parte de la estrategia de una Ciudad Familiarmente Sostenible, alentando la convivencia familiar y vecinal que caracteriza a la comunidad nicolaíta.

Cabe señalar que el Gobierno de San Nicolás, realiza estas obras de manera constante durante todo el año, así como son de las más solicitadas por la población incluso mediante el programa de Presupuesto Participativo, beneficiando a miles de familias nicolaítas y visitantes.(CLR)

# Inicia Escobedo obras de Estancia Temporal del Adulto Mayor

El Alcalde del Municipio de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, encabezó el inicio de los trabajos de construcción de la primera Estancia Temporal del Adulto Mayor.

Dicho espacio estará diseñado para brindar cuidado, acompañamiento y atención integral a quienes han dedicado su vida a sus familias y comunidad.

La Estancia Temporal del Adulto Mayor estará ubicada en el sector de La Alianza y representa un paso decisivo para garantizar un entorno digno y cálido para las personas mayores.

Mijes Llovera, resaltó que esta obra forma parte de la visión social y de la 4T Norteña inspirado en el Plan México impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Recordó que dicho proyecto nacional pone en el centro el crecimiento compartido y orientado a quienes más lo requieren.

“Porque esta obra no es solo concreto y ladrillo: es un acto de respeto. Es decirles a nuestras personas mayores que esta ciudad las reconoce, que agradece su trabajo, su historia y su sabiduría. Es darles un espacio donde puedan estar acompañados, atendidos y cuidados como se merecen”, expresó el Edil.

La construcción contempla una inversión superior a los 16 millones de pesos, destinada a edificar instalaciones ade-

cuadas, accesibles y preparadas para brindar atención especializada. Esta obra beneficiará directamente a más de diez mil habitantes de esta zona y de colonias aledañas.

El munícipe escobedense explicó que este tipo de proyectos es posible gracias a que Escobedo cuenta hoy con finanzas sanas, procesos administrativos ordenados, digitalización en marcha y una visión metropolitana que permite planear y ejecutar obras con sentido social. Señaló que cada peso bien administrado se traduce en bienestar para todas y todos. (CLR)



Lo inició el alcalde Andrés Mijes

# Entrega Héctor García libretas y balones en Prepa 8 de la UANL

El alcalde de Guadalupe, Héctor García García, acudió a la Preparatoria 8 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) como parte del programa “Guadalupe Nos Mueve a la Escuela”, donde entregó libretas y balones a estu-

diantes de este plantel.

Durante la visita, el edil destacó el esfuerzo diario de los jóvenes por superarse y señaló que acciones como estas buscan respaldar su desarrollo académico y deportivo.

“La educación y el deporte son el motor que nos mueve hacia un mejor futuro”, expresó García García al convivir con los alumnos.

El programa municipal tiene como objetivo fortalecer la permanencia escolar y promover hábitos saludables entre la juventud, mediante actividades, apoyos y visitas a instituciones educativas del municipio.

La entrega benefició a cientos de estudiantes, quienes recibieron material para sus actividades escolares y deportivas, como parte del compromiso de la administración municipal de impulsar entornos educativos más completos y motivadores.(ATT)



El alcalde acudió a la prepa

## EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Ayer en reunión con representantes de la Canaco de Monterey, el gobernador Samuel García Sepúlveda dibujó una radiografía de su cuarto año de gobierno para compartir los avances registrados en NL.

A detalle en el diálogo el mandatario estatal expuso los puntos medulares de su gestión, aparejado en sus obras y avances en diferentes rubros.

Vaya dicho en otras palabras, Samuel presumió la envidiable posición que tiene Nuevo León y que se ha generado a lo largo de estos últimos meses en tiempo y en forma, como él mismo lo dice.



Por lo que toca al presupuesto estatal del 2026 que este día deberá ser entregado al Congreso del Estado, si no sucede otra cosa, se vislumbran negros nubarrones.

Sobre todo, por aquello de que las posturas de las partes involucradas están más que firmes, cada quien defendiendo sus objetivos a la fecha.

Y, que quieran o no, podría ser el punto de quiebre en el razonamiento que atraerá la atención del legislativo y el Estado, por lo que pare oreja.

Como adelanto de ello, Lorena de la Garza, presidenta del Congreso se pronunció por un presupuesto que sea justo, enfocado a necesidades ciudadanas y municipalista.

Por lo que ahora habrá que ver, si el gobernador se pone la del Puebla o el cuento va para largo.



Aunque los legisladores locales de diversa fracciones hicieron berrinche al reclamarle a Raúl Lozano durante su visita, simple y sencillamente el funcionario no les hizo ni mutis.

Y, aunque probablemente no se llegó a nada durante la comparecencia del funcionario por la Glosa del informe, detalló algunos aspectos demandados sin que se llegara a figura.

Pues hubo legisladores que se apersonaron con algunos carteles con diferentes leyendas que mostraron a los cuatro vientos, para que las apreciara Lozano, quien les dio la espalda.

Vaya, el titular del Medio Ambiente de Nuevo León quien sabe si cubrió el encuentro con una nube imaginaria ante el legislativo, pero para coraje de ellos, ni los peló.



Y, otro que del mismo modo salió raspado, por no decir desplumado, tras su visita a palacio legislativo fue Marco González.

El titular de la secretaría del desarrollo regional fue cuestionado sobre la exportación de ganado, por lo que sacó el Abaco.

Y, aunque en el mejor de los casos minimizó el problema, destacando la engorda de ganado y la generación de empleo, se retiró campante.



Si hoy por hoy la circulación está convertida en un verdadero nudo ciego, ya se podrá imaginar cómo se pondrán las cosas en unos días o mejor dicho, en unas horas.

Lo anterior, porque es fecha en que ni tránsito de Monterrey conoce a ciencia cierta el número de peregrinaciones que habrán de desfilar al Santuario de Guadalupe. Así que agárrese.



# Ejecutará AyD en diciembre financiamiento autorizado

El financiamiento autorizado por el Congreso Local a Agua y Drenaje de Monterrey será ejecutado para el mes de diciembre, así lo informó Eduardo Ortégón Williamson.

El titular de la dependencia dijo que son en total 2,100 millones de pesos serán invertidos en proyectos para avanzar en la eficiencia física y energética del organismo.

El funcionario estatal aseveró que entre los proyectos para utilizar este recurso, están las obras del Monterrey V, que solucionaría la problemática de falta de agua en municipios de ultracrecimiento como García y el

tema de la reparación de drenajes sanitarios.

“El destino del crédito que tuvieron a bien autorizarlos para este año va principalmente para tres cosas; una es para Monterrey V, que sin duda será un gran proyecto que habrá de solucionar de manera definitiva el tema de García”.

“El segundo proyecto más importante es el tema de los drenajes; es una inversión en total del orden de 750 millones repartidas en 10 municipios. Le puedo comentar que esto también habrá de aminorar considerablemente los problemas de alcantarillado que ahorita aquejan a la ciudad y a los cuales

estamos haciendo frente todos los días”, dijo.

Ortégón Williamson dijo que todo lo proyectado van en la línea de eficiencia, ya que buscan mejorar el servicio.

“Los proyectos que estamos pidiendo nos aprueben para financiamiento van en la línea de la eficiencia; si en algo me voy a enfocar en estos, en este periodo que esté Agua y Drenaje a mi cargo, es en la eficiencia; y es eficiencia física y es eficiencia energética. ¿Qué quiere decir? Estamos buscando solo proyectos que nos den retornos de inversión, que el recurso que se invierta

se pague en muy poco tiempo, todo esto con un espíritu de recibir varias veces el recurso que se vaya a invertir”.

“Y en este sentido, por ponerle un ejemplo, hay proyectos como reemplazo de bombas y motores; vamos a reemplazar bombas y motores que nos harán deliberar flujos de electricidad, y otro, por poner un ejemplo, por tiempo, es interconectar la planta tratadora noreste a nuestra red de agua residual tratada, la cual nos podrá ayudar a vender 100 litros más por segundo de agua que recibe la tratada, generando recursos correspondientes”, dijo.(JMD)



Eduardo Ortégón Williamson

# Minimiza Secretaría de Desarrollo Regional rezago en exportación ganadera en NL

Ante el Congreso Local, la Secretaría de Desarrollo Regional minimizó el rezago que tiene el estado de Nuevo León en cuanto a exportación ganadera.

Lo anterior lo dijo Marco González Valdez, titular de la dependencia luego de una serie de reclamaciones por parte de ganaderos.

Estos últimos señalaron que por culpa de este rezago que tienen, la entidad perdió el estatus de exportación que tenía en el 2023.

Durante la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el funcionario estatal fue tajante al señalar que esta actividad solo representa un 3 por ciento en cuanto a exportación de ganado se refiere.

Esto lo dijo ante los cuestionamientos que hizo el diputado panista Ignacio Castellanos Amaya.

“Vamos a poner las cosas en perspectiva, si lo vemos en términos de generación de empleos, las engordas, nos

guste o no, generan más de 5 mil empleos en los municipios rurales y más de 5 mil indirectos, el valor que dan al sector pecuario es de más de 1.2 millones de dólares al año”.

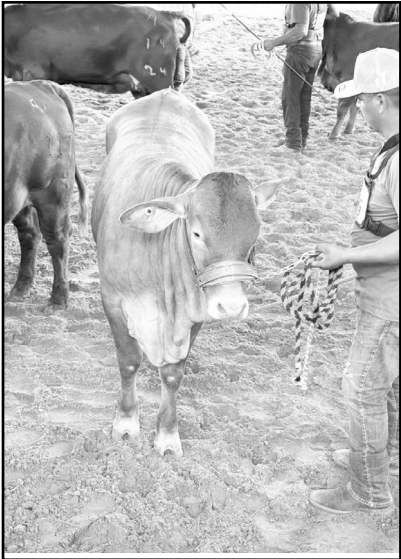
“(Y) la exportación representa el 3 por ciento del valor, no exportamos más de 38 mil cabezas de ganado”, manifestó.

González Valdez aseguró que si se perdió el estatus de exportación fue para todo el sector ganadero, no solo de Nuevo León.

Manifestó que se relajaron las medidas sanitarias y aunque consideró importante recobrar el estatus de exportación, llamó a los ganaderos a aprovechar el buen momento nacional.

“Obviamente tenemos que rescatar el estatus de exportación, pero para eso tenemos que hacer un cambio de forma y de fondo, se relajó por mucho tiempo el tema de sanidad animal”.

“No se trata de buscar culpables,



Hay problemas en ese sector

pero todos los actores involucrados se relajaron y por eso perdimos el estatus”.

“También hay que aprovechar la buena ola que se tiene en el mercado nacional, no siempre estar viendo la exportación porque, en el caso de Nuevo León, particularmente en el sector ganadero, nunca fue algo atractivo para unos pocos si fue”, puntualizó.(JMD)

# Va Morena por reforma a la Ley de Agua Potable y Saneamiento

Con el fin de que los centros de datos, instalaciones de cómputo de alto rendimiento y complejos digitales que operen en Nuevo León utilicen exclusivamente agua residual tratada en sus procesos de enfriamiento, climatización o disipación térmica, la bancada de Morena en el Congreso Local presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Agua Potable y Saneamiento.

La diputada Grecia Benavides Flores, dijo que se trataba de modificaciones al artículo 61 BIS 8 de la mencionada ley.

La morenista señaló que la propuesta responde a la aceleración global de la inteligencia artificial y al crecimiento de la infraestructura digital, tendencias que han colocado a Nuevo León entre los destinos más atractivos para la instalación de centros de datos en México.

Recordó que el Gobierno del Estado anunció recientemente una inversión de gran escala para un nuevo centro de



Diputada Grecia Benavides

datos, estimada en 100 millones de dólares por año durante la próxima década, lo que confirma que la entidad ya compite activamente por este tipo de proyectos.

“La revolución tecnológica ya está aquí. Nuevo León tiene ventajas competitivas y las inversiones comienzan a llegar. Pero ninguna infraestructura, por estratégica que sea, debe comprometer el agua potable de las familias”, (JMD)

# Denuncian a abogado que defiende a víctimas de aseguradoras

Tras haber apoyado a sus clientes en varias manifestaciones contra aseguradoras locales por no hacer cargo de indemnizaciones de accidentes viales, el abogado regio Candelario Maldonado Martínez fue denunciado penalmente por amenazas por sus contra partes.

Por lo que Maldonado Martínez, asesor jurídico de familias afectadas por el incumplimiento en el pago de indemnizaciones, dijo que fue denunciado por amenazas por la compañía Primero Seguros; pero no dejara el caso en el olvido.

Dijo que la Fiscalía General de Justicia del Estado le impuso órdenes de restric-

ción para impedir se aproxime a directivos de la compañía Primero Seguros.

En un video publicado en sus redes sociales el abogado destaca la celeridad con la cual la autoridad judicial respondió a una denuncia formulada por la citada aseguradora, luego de que se efectuarán diversas manifestaciones públicas de familiares en demanda del pago de las indemnizaciones de sus deudos o víctimas de accidentes.

“Derivado de las manifestaciones en días pasados por afectados en contra de compañía de contra compañía de seguros, Primero Seguros la agarró y la hizo suya dado a su falta de empatía, responsabili-

dad social e indiferencia para con víctimas de delitos por sus asegurados”, explica el abogado.

Según la orden de restricción para que el denunciado no se acerque a ningún lugar donde concurra el denunciante, se derivada de supuestas amenazas y agresiones hechas públicas.

“Se sintieron amenazados, y haciendo ejercicio de su doble moral denuncian ante la Fiscalía a un servidor, el cual, como asesor jurídico, en ningún momento, he hecho algo ilícito en contra de absolutamente nadie, ni de manera personal, ni de manera moral, hacia persona moral alguna”, añade.

Maldonado destaca que su desempeño como asesor jurídico quedó testimoniado por los medios de comunicación presentes en dichas ejercicios de libre expresión,”el cual todos son testigos de qué yo no me expresé simplemente fui quien dio la explicación de el por qué los familiares estaban haciendo este ejercicio libre expresión en la vía pública de una colonia al poniente de la ciudad”, detalló.

Añade que en el video “festeja” que la Fiscalía General de Justicia “ha demostrado que sí se pueden hacer las cosas de manera rápida y expedita, mientras nuestros clientes siguen esperando justicia”. (AME)



Candelario Maldonado.

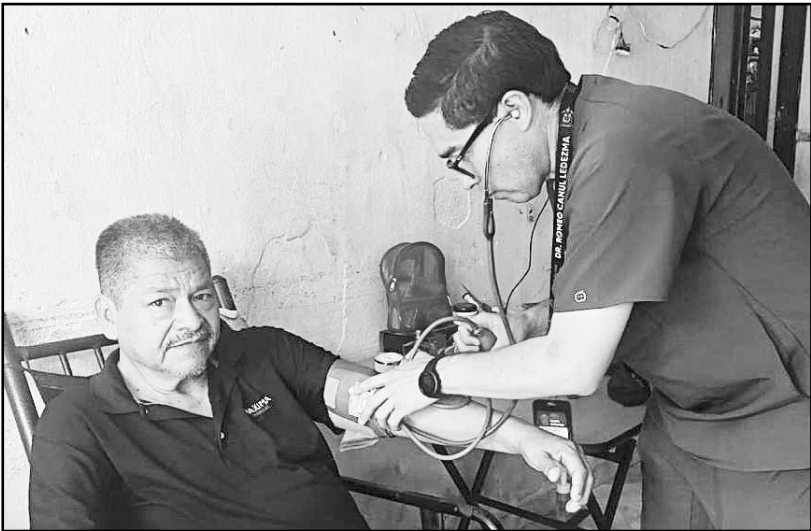
# Acelera SC labores de consultas médicas a domicilio

En aras de poder ayudar a la comunidad de Santa Catarina en mejoras de su salud, desde lo local el Ayuntamiento ha arreciado labores de consultas médicas directamente hasta el hogar de sus habitantes.

Es así y como parte de las acciones para acercar los servicios y programas a los ciudadanos, el Gobierno de Santa Catarina ha brindado durante este año 762 consultas a domicilio, fortaleciendo la atención directa y oportuna a la salud de los santacatarinenses.

Así es que por instrucciones del Alcalde Jesús Nava Rivera durante los recorridos del pueblo, encabezados por la Titular del DIF Municipal, Elizabeth Galicia Ruiz, se llevan hasta los hogares atención médica gratuita, revisión de presión arterial y chequeo de niveles de glucosa.

“Nuestro compromiso es ser un gobierno cercano a la gente, que escucha sus necesidades y brinda atención médica sin que tengan que trasladarse.



Durante el presente año se han brindado 762 consultas a domicilio

Queremos que todas las personas gocen del derecho a la salud y que las familias de Santa Catarina se sientan respaldadas por nosotros”, expresó Galicia Ruiz.

Bajo esta óptica, algunas de las colonias visitadas son Benito Juárez

Infonavit Cuauhtémoc, Rincón de las Palmas, Mártires de Cananea, La Fortaleza, Misión de las Villas, Arboledas de las Mitras, Prados de Santa Catarina, Zimix, Rincón de las Mitras, Luis Echeverría, Cima de las

Mitras, Lomas de Santa Catarina e Infonavit la Huasteca.

Además de que también se han recorrido las colonias Enrique Rangel, Mirador de las Mitras, Jesús M. Garza, San Francisco, Santa Magdalena, Unidad Habitacional Santa Catarina, Adolfo López Mateos, Hacienda el Palmar, Los Viñedos, Cumbres de Santa Catarina, San Gilberto, La Ermita, Jardines de Santa Catarina, Cooperativa la Unión, López Portillo y Cordilleras del Virrey.

Es de decir que igualmente del equipo médico, durante estos recorridos participan representantes de cada una de las secretarías del Municipio, quienes se encargan de gestionar solicitudes y atender directamente las necesidades de las familias.

Por lo que a través de la atención médica hasta los domicilios de los santacatarinenses se busca además mejorar la calidad de vida de las familias en el municipio. (AME)

CLUB BUFALOS, A.C.  
CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS (ASOCIADOS)

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales de CLUB BUFALOS, ASOCIACIÓN CIVIL (la “Asociación”), se cita en primera convocatoria a los Socios (Asociados) Activos y Honorarios que conformen el Consejo de Administración de esta Asociación, para celebrar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios (Asociados), la cual deberá tener lugar en calle Playa Punta del Este número 3502 de la Colonia La Primavera de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64830, a las 15:00 horas del día 30 de noviembre del año 2025. Para el caso que no exista quórum requerido por los Estatutos Sociales para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, citese en segunda convocatoria a los Socios (Asociados) Activos y Honorarios que conformen el Consejo de Administración de esta Asociación para celebrar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios (Asociados), la cual deberá tener lugar en el mismo domicilio y en la misma fecha señalada anteriormente a las 15:30 horas.

Dicha Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberá desarrollarse bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**  
I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SOCIOS CON DERECHO A VOTO EN LA ASAMBLEA, ES DECIR, LOS SOCIOS (ASOCIADOS) ACTIVOS Y HONORARIOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.  
II. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, SOBRE LA CONVENIENCIA PARA REFORMAR INTEGRALMENTE LOS ESTATUTOS SOCIALES, Y EN CONSECUENCIA, ACUERDOS COMPLEMENTARIOS.  
III. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, SOBRE LA SEPARACIÓN, Y EN SU CASO, INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS (SOCIOS ACTIVOS) DE LA ASOCIACIÓN, Y EN CONSECUENCIA, ACUERDOS COMPLEMENTARIOS.  
IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOBRE LA REVOCACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, Y EN SU CASO, DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE EN LO SUCESENTO INTEGRARÁN EL CONSEJO DE DIRECTORES DE LA ASOCIACIÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN QUE CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, O BIEN HASTA EN TANTO LA ASAMBLEA DESIGNA A SUSE SUCESORES Y ESTOS ASUMAN DICHOS CARGOS, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE SUS EMOLEMENTOS.  
V. REVOCACIÓN DE PODERES Y FACULTADES OTORGADOS EN EL PASADO POR LA ASOCIACIÓN Y OTORGAMIENTO DE NUEVOS PODERES Y FACULTADES A DIVERSAS PERSONAS.  
VI. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA O PERSONAS QUE SE ENCARGUEN DE FORMALIZAR ANTE FEDATARIO PÚBLICO LOS ACUERDOS VOTADOS, INSCRIBIRLOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y/O REALIZAR LAS DEMÁS GESTIONES Y TRÁMITES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LOGRAR SU FORMALIZACIÓN.

Monterrey, Nuevo León, a 20 de noviembre del 2025

*Eduardo Nava Luján García*  
Miembro del Consejo de Administración CLUB BUFALOS, A.C.

# El Porvenir

## Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

App Store

DISPONIBLE EN

Google Play

# ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente

# ¡GRATIS!





# Atacan a balazos a policías ministeriales

**Sergio Luis Castillo**  
**Gilberto López Betancourt**

Una intensa movilización policiaca se registró en los límites de Los Ramones y China, al registrarse una persecución entre integrantes de un grupo delictivo y elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

En el operativo un agente estatal resultó lesionado, al ser chocada por los pistoleros su unidad oficial y se logró el decomiso de una camioneta que fue abandonada.

La movilización se reportó a las 17:00 horas de este miércoles en la zona conocida como La Enramada, en una brecha en Los Ramones.

En el sitio hombres armados abandonaron una camioneta, después de protagonizar una persecución contra los agentes estatales.

En el sitio un ministerial resultó herido, después de que perdió el control de su camioneta, tras ser chocado en forma intencional por los sospechosos.

Se indicó que los agentes



Se registró en los límites de Los Ramones y China.

estaban realizando un recorrido por la Carretera Monterrey-Reynosa, altura de Las Enramadas, cuando se toparon con dos camionetas sospechosas que no portaban placas.

Al intentar detenerlo, los sujetos accionaron sus armas contra los agentes sin lograr impactarlos.

Los elementos de la AEI solicitaron apoyo al personal de Fuerza Civil, GN y la Sedena.

Iniciándose una fuerte movilización policiaca que se extendió varios kilómetros.

En trayecto una unidad de la

AEI se salió del camino, estrellándose contra una cerca, resultando uno de los agentes con lesiones en distintas partes de su cuerpo.

Minutos después, personal de Fuerza Civil logro ubicar una camioneta abandonada en una brecha, la cual contenía material bélico y algunas sustancias prohibidas.

La persecución se extendió, hasta el rancho Los Ebanos, entre los límites del municipio de Los Ramones y el Ebano en San José del Ebano, en China.

En las primeras versiones de

los ministeriales, mencionaron que lo chocó una camioneta Raptor y posterior hombres armados comenzaron a dispararles.

El operativo se extendió hasta General Bravo, donde buscan a los sujetos armados que atacaron a los ministeriales.

## EJECUTADO

El conductor de una camioneta fue ejecutado la tarde de ayer en San Nicolás, por al menos dos hombres que viajaban en una motocicleta.

La ejecución se cometió alrededor de las 13:25 horas, en la Avenida Rómulo Garza y calle Árboles, en la Colonia Industria del Vidrio.

Tras ser lesionado a balazos el conductor de la camioneta, la misma quedó fuera de control y se estrelló contra la parte posterior de una revolvedora de concreto de una empresa.

Algunos testigos comunicaron los hechos a las autoridades y al lugar se aproximaron paramédicos y rescatistas, quienes tras revisar a la persona se percataron que ya no contaba con signos de vida.



Ocurrió en el municipio de Pesquería.

## Pierde la vida en incendio de casa

**Gilberto López Betancourt**  
**Sergio Luis Castillo**

El incendio de un tejabán dejó a un hombre sin vida y un lesionado, la madrugada de ayer en el municipio de Pesquería, donde además se evacuó a tres personas.

Los hechos se registraron alrededor de las 03:20 horas en las calles de Río Danubio y Río Pesquería, Colonia Colinas del Aeropuerto.

Tras el reporte del siniestro, se movilizaron al lugar elementos de Protección Civil Nuevo León, Pesquería, Bomberos, paramédicos y rescatistas de otras corporaciones.

En el lugar se reportó un lesionado de aproximadamente 60 años, al cual se le trasladó al Hospital Universitario, también en el área se localizó el cuerpo calcinado de un masculino que habitaba en la casa.

El personal de Protección Civil municipal, fue el primero en arribar al área e iniciaron con la sofocación del siniestro, el cual estaba dividido en una casa, un tejaban y un pequeño taller de mecánica automotriz.

Las llamas afectaron tres vehículos, de los cuales dos se consumieron en un 90 por ciento y otra camioneta en un 40 por ciento.

En la zona se evacuaron a

tres integrantes de una familia, y el lesionado en los hechos presentaba quemaduras de tercer grado en el 90% de su cuerpo.

Los elementos de Fuerza Civil resguardaron la zona del incendio, a donde además arribó personal de Servicios Periciales de la FGJ.

## ALARMA EN EL METRO

Un incendio de un montón de basura acumulado bajo la estación del Metro Niños Héroes, provocó la movilización de los puestos de socorro, al pensar que el siniestro era dentro en las instalaciones del sistema de transporte.

La columna de humo que se desprendía del fuego, provocó afectaciones en la Avenida Universidad y la propia estación de Metrorrey.

El incendio se reportó a las 18:30 horas de este miércoles, en la mencionada estación de la Línea 2 del Metro ubicada en las Avenidas Universidad y Los Ángeles, en Monterrey.

Fueron los propios guardias de la estación, quienes solicitaron la presencia de los puestos de socorro al llegar el humo hasta sus instalaciones.

Hasta el sitio llegaron elementos de Protección Civil Nuevo León, quienes atendieron el reporte de incendio.

## Acaba fuego con una frutería

**Sergio Luis Castillo**

Una frutería quedó totalmente destruida, después de registrarse un incendio que se extendió en pocos segundos, en el municipio de Pesquería.

Al parecer fue un cortocircuito lo que inició el siniestro, que afortunadamente no afectó a los locales aledaños en la zona.

Protección Civil Municipal informó que los daños materiales fueron cuantiosos, pero afortunadamente no se repor-

taron personas lesionadas.

Tras recibir un reporte de incendio tipo casa- habitación, los brigadistas acudieron con rapidez al negocio ubicado sobre la calle José María Morelos, en el centro de Pesquería, para brindar la atención

Al arribo de las unidades de auxilio, se confirmó que las llamas consumían el interior de un establecimiento con giro de abarrotes y frutería.

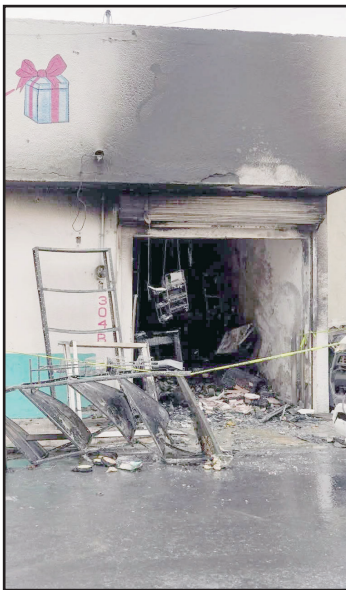
Tras diversas maniobras por parte de los brigadistas, se logró

con éxito la sofocación del fuego.

En el sitio se descartaron lesionados, así como riesgos, mientras que las llamas consumieron en su totalidad el interior del establecimiento

Protección Civil y Bomberos Pesquería, trabajaron en forma coordinada para poder remover los escombros y evitar que el fuego se reavivara.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre el incidente.



Fue en Pesquería.



Los intrusos se llevaron también tres camionetas.

## Secuestran a mecánico en empresa de Escobedo

**Gilberto López Betancourt**

Un grupo de hombres armados que irrumpieron violentamente en una empresa, se llevaron privado de su libertad a un mecánico y se robaron tres camionetas, en Escobedo.

Javier Flores, fiscal General de Justicia informó que ya están iniciando con las investigaciones.

Se confirmó que se llevaron del lugar tres camionetas, así como una persona a la que secuestraron del negocio de pipas de agua.

Los hechos se registraron en el cruce de Aticapán y Labradores, en la Colonia Agropecuaria Lázaro Cárdenas Norte, a las 8:00 horas.

Tras el reporte de los hechos, se aproximaron al sitio elementos de la Policía municipal, así como de la AEI.

En las indagatorias se estableció que, al sitio llegaron seis hombres que se hicieron pasar como clientes y sometieron al vigilante, para después llevarse los vehículos.

Además, el grupo de delincuentes se llevó a la fuerza a un mecánico que se encontraba en la empresa.

El personal de Servicios Periciales revisaron el lugar, en donde levantaron evidencias.

Las autoridades revisan las imágenes de cámaras de seguridad, que pudieran haber captado el momento de los hechos, además se entrevistaron con el vigilante del área.

En otro asunto, mediante la implementación de filtros estratégicos de seguridad en San Pedro, elementos policiales detuvieron a un hombre que circulaba en un vehículo con placas sobrepuestas.

La detención ocurrió en la Avenida Ignacio Morones Prieto, a la altura de la Calzada San Pedro, en la Colonia Fuentes del Valle, donde oficiales realizaban un filtro de observación y vigilancia.

En el punto de revisión se interceptó un auto Acura color gris, conducido por un hombre identificado como Christian “N”, de 38 años de edad.

## Ocasiona estragos tráiler en Apodaca

**Sergio Luis Castillo**

Un tráiler que remolcaba una caja seca con diversa mercancía terminó destruido al incendiarse luego de chocar contra varios postes de luz mercurial, en un Parque Industrial de Apodaca.

Mencionaron que fue el exceso de velocidad, lo que hizo que el conductor del vehículo pesado perdiera el control de la unidad y terminara “trepándose” un muro de contención de concreto.

El accidente se reportó a las 18:00 horas de este miércoles en la Autopista al Aeropuerto, a la altura del Parque Industrial (PIIT) en Apodaca.

Debido al accidente, la vialidad en esta vía se vio totalmente colapsada, quedando varados miles de vehículos que pretendían llegar de Monterrey a



La unidad de carga acabó incendiándose.

Apodaca.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, entre ellos brigadistas de Protección Civil de Apodaca, Cruz Roja y elementos de Protección Civil Nuevo León.

Mencionaron que en ese momento encontraron un tráiler

incendiándose, luego de chocar con los postes de luz.

Se indicó que al estirar los cables, las chispas que salían de los mismos ocasionaron el incendio de la caja del tráiler.

Varios automovilistas alcanzaron a sacar al chofer, quien terminó con algunas lesiones

## Deja volcadura un lesionado y daños

**Sergio Luis Castillo**

Una persona lesionada y daños materiales de consideración, fue el saldo de dejó la volcadura de un tráiler en un tramo carretero del municipio de Apodaca.

Mencionaron que el trailerero pretendía tomar una interconexión, cuando uno de los rollos que transportaba se movió de su base y provocó que la plataforma se desestabilizara.

Protección Civil de Apodaca informó que el accidente se reportó a las 16:00 horas de este miércoles en la Carretera Monterrey- Laredo, en dicha

localidad.

El lesionado se identificó como Cristóbal “N”, de 48 años de edad, quien dijo ser originario de Apodaca.

Al momento de los hechos se desplazaba abordo de un tráiler de la marca International y remolcaba una plataforma.

Se indicó que la pesada unidad transportaba dos rollos de acero de tres toneladas cada pieza.

Según los informes recabados por las autoridades viales, la unidad salió de una empresa acerera de Apodaca.

Mencionaron que se desplazaba por la Carretera Apodaca-



El tráiler se disponía a tomar la Carretera a Laredo.

Santa Rosa, con destino a Monterrey.

Sin embargo, al descender del puente vehicular para tomar la carretera a Laredo, el tráiler comenzó a zigzaguear, hasta terminar afuera de la carpeta asfáltica.

Los hechos ocasionaron la

movilización de los puestos de socorro, quienes rescataron al conductor que afortunadamente presentaba lesiones no graves.

En otro caso, luego de intentar cruzar la Carretera Miguel Alemán, un hombre murió atropellado la noche del martes a la altura del centro de Apodaca.





**Abren América y Tigres la final de la Liga Mx Femenil, con el juego de ida a disputarse en el estadio Ciudad de los Deportes.**

*Alberto Cantú*

Tigres Femenil buscará este día sacar algo de ventaja en la final de ida del torneo Apertura 2025, cuando enfrenten a las Águilas del América en punto de las 20:00 horas en el estadio Ciudad de los Deportes de la capital del país.

El conjunto que dirige Pedro Martínez Losa tendrá el partido de vuelta en casa el próximo domingo, pero hoy irá en búsqueda de una victoria que los acerque al título.

Para llegar a la final, las

auriazules superaron 1-0 en cuartos de final a Juárez y después derrotaron 3-2 a Cruz Azul en la semifinal.

América, por su parte, goleó 6-1 a Rayadas en los cuartos de final y superó 4-0 a Chivas en las semifinales.

Las auriazules, quienes no levantan un título de la Liga MX Femenil desde que lo consiguieron en el Apertura 2023, irán en búsqueda de su séptimo trofeo en el balompié nacional.

A su vez, las Águilas del América irán en búsqueda de su apenas tercer título de la

Liga MX Femenil.

Estos equipos se han enfrentando ya en tres finales de la Liga MX Femenil, donde América levantó la corona en el Apertura 2018, mientras que Tigres lo hizo en el Apertura 2022 y Apertura 2023.

Sea cual sea el ganador de la final de esta semana, habrá un nuevo monarca en la Liga MX Femenil ya que el último equipo campeón había sido Pachuca en el anterior Clausura 2025.

Sandra Paños; Kimberly Rodríguez, Annie Karich,

Nicky Hernández, Annia Mejía, Jana Gutiérrez; Irene Guerrero, Nancy Antonio; Bruna Vilamala, Kiana Palacios y Scarlett Camberos posiblemente sea el equipo que hoy comience por el local América.

Cecilia Santiago; Mía Villalpando, Greta Espinoza, Aaliyah Farmer, Annika Rodríguez; Eve Perisset, Bárbara Olivieri; María Sánchez, Jennifer Cordinalli, Jennifer Hermoso y Diana Ordóñez tal vez sea el equipo que hoy inicie por el visitante Tigres Femenil.

## Conocerá Tigres hoy su rival de Liguilla

*Alberto Cantú*

Este jueves se realizará el día uno del play in del Torneo Apertura 2025, donde saldrá el rival de Tigres en cuartos de final, así como también los dos clubes que se verán las caras el próximo domingo para saber quién se enfrentará al Toluca.

La actividad comenzará a las 19:00 horas cuando Pachuca, reciba al conjunto de los Pumas, mientras que más tarde, a las 21:00, Xolos recibirá a los Bravos de Juárez.

El ganador del encuentro entre Xolos de Tijuana y Bravos de Juárez se ganará el derecho a medirse a Tigres en los cuartos de final.

Mientras tanto, el ganador del cruce entre Pachuca y Pumas jugará frente al perdedor del cotejo de Xolos y Bravos.

Una situación a tomar en cuenta es que de no haber un ganador en los 90 minutos de estos duelos, todo se definirá desde los penales.

### PUMAS-PACHUCA

El conjunto dirigido por

**XXX**

**Tijuana vs Juárez**

21:00 Horas | Estadio Caliente

**Pachuca vs Pumas**

19:00 Horas | Estadio Hidalgo

Efraín Juárez tienen claro que después de conseguir la victoria en la última jornada ante Cruz Azul y conseguir su boleto al play in, tienen la posibilidad de vencer en calidad de visitante al Pachuca.

Sin embargo, no será un encuentro sencillo, pues Pachuca estrena nuevo director técnico y aparte de querer aspirar a la Liguilla, también desea impregnar una buena impresión en lo que sería su primer encuentro en el banquillo hidalguense de Esteban Solari.



*Xolos o Juárez, ¿quién le gusta para Tigres?*



*Mikel Arriola.*

## Estima FIFA 11 bdd en ingresos por Mundial 2026

*Alberto Cantú*

La FIFA esté previendo que el Mundial del próximo año, mismo que será en México, Estados Unidos y Canadá, arroje ganancias e ingresos de hasta 11 billones de dólares.

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, dio detalles de lo antes mencionado en un evento realizado en la capital del país.

"Se espera que haya ingresos según FIFA de hasta 11 billones de dólares en la próxima Copa del Mundo y sin duda alguna esto será un beneficio en lo económico para el país", dijo.

México albergará hasta 13 partidos en la Copa del Mundo que será también en Estados Unidos y Canadá.

Cinco de ellos serán en el estadio Azteca de la capital del país, mientras que cuatro sucederán en la cancha de Rayados y los otros cuatro ocurrirán en el Akron de Guadalajara.

## Culpan en Costa Rica a Herrera de fracaso

### Perdió Costa Rica más de 100 mdd por no clasificar al Mundial



*Miguel Herrera podría dejar a los ticos en los días próximos.*

como "el peor de la historia" por la prensa deportiva costarricense.

Bajo esa línea, "El Piojo" fue señalado como el principal responsable de la eliminación.

Un titular del diario "La Nación" lo

enunció como "la Selección de Costa Rica confirma el peor fracaso de su historia: adiós al Mundial de 2026.

Por su parte, el periódico "La Teja" sentenció que Miguel Herrera quedará en el recuerdo como uno de los peores

técnicos en la historia de Costa Rica. La crítica finalizó con el deseo de que el estratega arme sus maletas y regrese a México para "pensar" en las respuestas que no pudo darle a la prensa, según se lee en el diario.

No dependía de sí misma, pero si deseaba sobrevivir, a Costa Rica le bastaba una victoria ante Honduras para mantener con vida el sueño de clasificar al Mundial de 2026. Después de una serie de malos resultados, también existía la esperanza de intentarlo por la vía de repechaje... Hasta que los dirigidos por "El Piojo" Herrera empataron a cero con Honduras.

En conferencia de prensa, el técnico mexicano reconoció que "nunca había tenido un fracaso como este". Y dio a entender que buscará la forma de finiquitar su contrato con la Federación Costarricense de Fútbol.

"Faltó gol. Ganar los partidos que teníamos que ganar. Ya me sentaré con el presidente para arreglar esa situación. Hoy en la amargura y tristeza que tenemos vamos a barrer las heridas y estar tranquilos. Seguramente ya en estos días hablaremos con él para finiquitar esto", sentenció Herrera.

## Roger Federer inmortal

*Alberto Cantú*

Roger Federer, histórico ex tenista ya retirado, ha ingresado al Salón de la Fama del mencionado deporte.

Federer fue electo al Salón de la Fama del Tenis Internacional en su apenas primer año de elegibilidad.

El anuncio se dio a conocer en la sede principal del Salón de la Fama del Tenis

Internacional, en Rhode Island.

El suizo es el tercer tenista varón más ganador de Grand Slam con 20 títulos individuales de los torneos más importantes del deporte blanco, siendo solamente superado por Rafael Nadal que es segundo y por Novak Djokovic que lidera el listado.

Dicho ex tenista dejó el deporte blanco de forma profesional en septiembre del 2022, hace ya tres años.



*El suizo sigue dando toques de grandeza.*

## Baja el Tri un puesto en ranking FIFA de selecciones nacionales



*La Selección Mexicana tuvo un mal cierre de año.*

*Alberto Cantú*

La Selección Mexicana bajó un puesto del ranking FIFA de combinados naciones del ente rector del fútbol a nivel mundial.

En el ranking FIFA del presente mes, la Selección Mexicana se ubicó en el décimo sexto sitio, bajando un

puesto ya que estaban situados en el lugar número 15 en el pasado mes de octubre.

El empate ante Uruguay el sábado pasado en Torreón y la derrota contra Paraguay posiblemente influyeron para que el equipo que dirige Javier Aguirre haya bajado un puesto en el ranking FIFA de selecciones nacionales.

El top 10 para FIFA en el ranking de selecciones nacional está conformado por España en el primer puesto y después le siguen Argentina, Francia, Inglaterra, Brasil, Portugal, Holanda, Bélgica, Alemania y Croacia.

La Selección Mexicana volverá a la actividad hasta el próximo mes de enero con algunos partidos amistosos, con rivales aún por definir.



# ¿Será la última?

La próxima Liguilla del futbol mexicano podría ser la última para varios jugadores de los Tigres de la UANL, como Javier Aquino, Sebastián Córdova, Uriel Antuna y Nicolás Ibáñez.

Aquino, quien es todo un histórico en los Tigres, club al que llegó en el verano del 2015, tiene contrato con la institución hasta finales del próximo mes y aún no hay un acuerdo de renovación.

La directiva felina solamente renovaría a Javier si él acepta una importante reducción de sueldo, lo que luce difícil de que suceda.

Sebastián Córdova, figura del club en aquel Tigres campeón del torneo Clausura 2023, termina contrato con la institución a finales del próximo mes.

El futbolista no tiene deseos de renovar pese al interés de la directiva de que él siga en el club, motivo por el cual es casi un hecho que saldrá de la institución al término de este año.

Nicolás Ibáñez, quien llegó a los Tigres en enero del 2023, pidió a la directiva felina que escuchen ofertas por él cuando termine este torneo Apertura 2025 y posiblemente sea otra de las bajas del club de cara al mercado invernal de fichajes.

Por último, Uriel Antuna, jugador que arribó al club felino en septiembre del año pasado, tiene contrato con la institución hasta mediados del 2028, pero deportivamente no ha rendido a las expectativas y la directiva de Tigres, apoyada por el técnico Guido Pizarro, buscarán usar al mexicano como “una moneda de cambio” en el próximo mercado de fichajes, ya sea para abaratar un

## Jugadores de Tigres que no han renovado contrato podrían jugar su última Liguilla con el equipo



Javier Aquino.



Sebastián Córdova.



Uriel Antuna.



Nico Ibáñez.

refuerzo que venga al equipo regiomontano o para vender al extremo.

Estos son los cuatro ejemplos más claros de futbolistas que posiblemente se

marchen de los Tigres apenas termine el torneo Apertura 2025, aspecto por el cual de eso podrían haber novedades en las siguientes semanas. (AC)

## Monterrey, con el plantel más viejo de la Liguilla



Sergio Ramos.

12 jugadores igualan o superar la barrera de los 30 años de edad.

Estos vendrían siendo Luis Cárdenas de 32, Carlos Salcedo de 32, Sergio Ramos de 39, Héctor Moreno de 37, Luis Reyes de 34, Ricardo Chávez de 31, Stefan Medina de 33, Jorge Rodríguez de 30, Oliver Torres de 31, Sergio Canales de 34, Lucas Ocampos de 31 y Jesús Manuel Corona de 32.

Algo en particular es que de esos 12 jugadores, al menos siete militan en posiciones en las que lo primordial es evitar goles del rival como podría ser la portería en el caso de Cárdenas o en la defensa como es Salcedo, Ramos, Moreno, Reyes, Chávez y Medina, por lo que esto podría ser una desventaja en Liguilla, el tener futbolistas que para el futbol “ya son algo viejos” al superar la barrera de los 30 años, que a su vez en lo físico sería algo negativo al enfrentar a rivales que les exigirán en todo momento en la próxima fiesta grande del futbol mexicano. (AC)

## Entrenarán albiazules a puerta abierta

Rayados tendrá el próximo sábado un entrenamiento a puerta abierta con su respectiva afición.

El conjunto regio dio detalles de todo esto en sus redes sociales, en donde informaron que la práctica será a las 09:00 horas en el BBVA.

“¡Ven al entrenamiento en el Estadio BBVA este sábado 22! Dona un juguete nuevo y obtén una entrada individual. ¡Te esperamos! ¡El Monterrey somos todos!”, informaron.

La práctica a puerta abierta servirá para que la afición sienta de cerca a sus jugadores, previo a la serie de cuartos de final en contra del América en este torneo Apertura 2025.

**LANZAN OFERTA POR JUGADOR DEL CHICAGO FIRE**



La práctica servirá para que la afición sienta de cerca a sus jugadores.

Rayados lanzó una oferta por el jugador mexico-americano Brian Gutiérrez del Chicago Fire, aunque todavía no ha sido aceptada por el club de la MLS.

Dicho jugador tiene 22 años y se desempeña como atacante, y en la temporada 2025 de la MLS disputó dos mil 381 minutos en 35 partidos, donde logró 11 goles y dio cuatro asistencias. (AC)

## Niega ‘Corcho’ vestidor roto en Rayados

Jorge Rodríguez, mediocampista de Rayados, negó que en el equipo haya vestidor roto o problemas con el técnico Domènec Torrent por el irregular cierre de temporada regular que tuvieron en este torneo Apertura 2025.

Previo a jugar ante América en la ronda de cuartos de final del vigente campeonato mexicano, Rodríguez negó rotundamente que hayan conflictos internos entre los jugadores o el cuerpo técnico.

“No hay vestidor roto, ni conflictos con Torrent, yo no sé lo que escuchan o inventan ustedes que son la prensa, los medios de comunicación.

“Es normal que haya charlas después de perder 3-0, para ver qué está pasando y qué estamos haciendo mal y sabemos cuando nos equivocamos, pero el equipo está bien y fuerte”, afirmó.

A su vez, Jorge Rodríguez habló un poco sobre la serie de Liguilla ante América en cuartos de final.

“Sabemos lo que es América y los jugadores que tienen, pero pensamos en lo que debemos hacer y mejorar para el partido contra ellos, sabemos que para ser campeón hay que ganar en cualquier cancha, así que iniciar la serie aquí y cerrarla en CDMX no es determinante”, expresó.

De paso, el “Corcho” negó que ya sea ellos o su rival América tengan ventaja el uno sobre el otro en el tema físico por este parón de fecha FIFA, dejando claro que están en igualdad de condiciones.

“La verdad que no tener ritmo de juego cuesta un poco después, pero estamos entrenando a una alta intensidad en estos días, así que el ritmo no lo vamos a perder”, declaró. (AC)



Jorge Rordríguez.

## Vencen Tigres 4-1 a Alebrijes

Tigres aprovechó la fecha FIFA de selecciones nacionales que terminó el martes pasado y ayer vencieron 4-1 a los Alebrijes de Oaxaca, club de la Liga de Expansión.

Con goles de Juan Brunetta, Nicolás Ibáñez, Ángel Correa e Iván ‘Gacelo’ López, Tigres superó a unos Alebrijes que lograron descontar en el marcador en al menos una ocasión.

El encuentro se realizó en la mañana de ese día en el estadio Universitario, con tres tiempos, en donde el primero fue de 30

minutos y otros dos de 25 minutos cada uno.

Nahuel; Aquino, Joaquim, Angulo, Farfán; Rómulo, Gorriarán; Brunetta, Ozziel, Correa e Ibáñez fue el 11 que inició ayer contra Alebrijes, mientras que Gignac, Gacelo, Córdova y compañía jugaron en momentos del segundo y tercer tiempo

Las únicas ausencias en el partido para los Tigres fueron el mexicano Diego Láinez, el joven Marcelo Flores, el canterano Diego Sánchez y Eduardo Tercero. (AC)



Los felinos tuvieron un buen ensayo.

## Dice Guido que llegarán de la mejor forma posible a la Liguilla

El partido amistoso de ayer en Tigres ante Alebrijes de Oaxaca vino bien al equipo para probar algunas cosas en la Liguilla del torneo Apertura 2025, aseguró Guido Pizarro, estratega del club felino, quien aseveró que el plantel “llegará de la mejor forma posible a la fiesta grande del futbol mexicano”.

“El amistoso ante Alebrijes ha

venido bien para trabajar. Se acerca una etapa que es un torneo aparte. A seguir trabajando aspectos que nos han dado cosas importantes en el torneo. Aunque todavía no conocemos el rival nos vino bien para trabajar conceptos ofensivos y defensivos confiando que cuando llegue el partido vamos a llegar de la mejor manera”, expresó. (AC)



Las jugadoras y técnicos tuvieron ayer su Día de Medios.

## Se sienten en América encima de las felinas

### Ofrecen Tigres y Águilas rueda de prensa previo a la final femenil que arranca hoy en la capital

Previo a la final de ida de la Liga MX Femenil, en América han declarado “sentirse por encima de Tigres” y dieron a entender que son las favoritas en la serie, mientras que en las felinas dijeron todo lo contrario y optaron vía sus palabras que el favorito de la disputa del trofeo “lo demostrará en la cancha”.

O al menos así lo hicieron ver los entrenadores de ambos equipos en el día de medios que fue ayer en CDMX, en este caso Ángel Villacampa del América y Pedro Martínez Losa en Tigres.

“Estamos un punto por encima de Tigres, antes estaba esa sensación de que estábamos lejos del rival, pero en los últimos partidos hemos reducido mucho esa distancia, hasta sentirnos que no solamente estamos equilibrados, sino un punto por encima, es hora de demostrar porque después todo se queda en palabras y pareciera una película de fantasía, pero nosotros queremos que sea una película de acción”, dijo Villacampa.

A su vez, Pedro Martínez Losa, estratega de Tigres Femenil, también respondió a los dichos de Ángel Villacampa.

“En las finales, el favorito es el que lo demuestra en el campo y nosotras saldremos a ganar, somos un club que representa a la gente humilde de Monterrey e iremos por el título, sabemos de la dificultad de este escenario y las finales son a 180 minutos, hay que saber jugar cada momento del partido”, declaró.

#### LAS JUGADORAS

En cuanto a las jugadoras, en América desean quitarse el estigma de ser un conjunto “perdedor” en esta clase de encuentros, mien-

tras que en Tigres están deseosas de tener dos grandes partidos y lograr darle un título más a su afición para seguir siendo un equipo de época.

Scarlett Camberos, jugadora del América, hizo hincapié en la necesidad de ganar esta final para quitarse ese estigma de ser un equipo “perdedor” en finales de la Liga MX Femenil.

“Me enoja, pero es algo que nos empuja y nos va a empujar estos últimos dos partidos para ganarlos”, dijo Scarlett.

Por su parte, Sandra Paños, portera del América, consideró que “ojalá se nos de el título este torneo ya que lo hemos merecido, lo hemos peleado y vamos a por ellos Sandra Paños”.

En Tigres Femenil también hubo día de medios, declarando la defensa Greta Espinoza sobre la importancia de imponer el plan de juego sobre América ya que eso les acercaría al título.

“Tenemos que jugar nuestro futbol y si lo hacemos, el resultado será a nuestro favor, estoy segura”, declaró Greta, toda vez que María Sánchez, extrema de Tigres, calificó la serie contra América como “una final muy interesante”.

“Va a ser una final muy interesante, los dos equipos estamos trabajando muy bien y el objetivo de Tigres es seguir ganando trofeos para alegrar a nuestra afición”, mencionó.

De paso, Cecilia Santiago, portera de Tigres que antes jugó en América, calificó de “especial” la serie ante su ex club.

“Esta final es especial e importante para mí, jugué en ambos equipos y obvio haré lo necesario para que gane Tigres”, detalló Cecilia”. (AC)





Los Potros comprarían al Mazatlán.

## Atlante estará de regreso a Liga Mx

Los Potros de Hierro del Atlante ya preparan su regreso a la primera división del futbol mexicano para el año 2026. Según información de la prensa capitalina, la escuadra azulgrana comprará la franquicia del Mazatlán en 65 millones de dólares y volverán a la primera división del futbol mexicano para el torneo Apertura 2026. La directiva del Atlante, encabezada por Emilio Escalante, desembolsará esa cantidad para regresar al máximo circuito del futbol mexicano luego de más de 10 años de ausencia en el antes mencionado. Esta noticia se confirmaría el próximo nueve de diciembre, en la junta de dueños que será en las instalaciones de la federación mexicana de futbol, en el Estado de México. El último semestre que Atlante estuvo en Liga MX fue el Clausura 2014, en el que fue lugar 17 del torneo y acabó descendiendo como último lugar de la tabla porcentual

# Bills y Texanos abren semana 12

Es momento de que los Bills de Buffalo (7-3) se pongan serios y demuestren por qué empezaron la temporada como uno de los máximos favoritos a ganar el Super Bowl. Para dar comienzo a la Semana 12, en la temporada de la NFL, visitarán a los Texanos de Houston (5-5) en el estadio NRG, un inmueble en el que no ganan desde hace 20 años. Incluso, desde que Josh Allen tomó los controles de Buffalo, tiene derrotas en las tres visitas que hizo a Houston, pero después de la victoria sobre los Bucaneros de Tampa Bay, donde lanzó para 317 yardas y tres touchdowns, se espera que ponga punto final a la hegemonía en su contra. El cierre de temporada regular está cada vez más cerca y los Bills siguen persiguiendo a los Patriots de Nueva Inglaterra, así que no pueden permitirse un tropiezo. Sin embargo, el problema para los dirigidos por Sean McDermott es su dependencia del juego terrestre; son el mejor equipo de la Liga en esa categoría, con James Cook como el máximo referente, gracias a sus 968 yardas y siete anotaciones. Con la baja confirmada del ala cerrada Dalton Kincaid por segundo partido consecutivo, deben hallar soluciones. Para los Texans, también es un duelo crucial. Llegan con dos victorias consecutivas y están en la pelea con los Jaguars de Jacksonville por el último comodín en la Conferencia Americana. Por tercer partido consecutivo, el entrenador en jefe DeMeco Ryans confirmó que C. J. Stroud no jugará, por no superar el protocolo de conmoción cerebral. Davis Mills tomará los controles una vez



Los Bills de Buffalo se miden a los Texanos esta noche en Houston.

más; hasta ahora, presume un récord invicto de dos victorias y 22.5 puntos por partido. Houston tiene la mejor defensiva de la NFL,

con un promedio de 16.3 unidades permitidos por encuentro y apenas 258.1 yardas totales concedidas.

## Inician actividades del GP de Las Vegas

Este día por la noche se retomará la actividad en la Fórmula 1 con el Gran Premio de Las Vegas, en lo que será una carrera más que servirá para la definición del campeonato de pilotos, en donde Lando Norris es el líder. La actividad comenzará hoy a las 18:30 horas con la práctica uno y más tarde, a las 22:00, sucederá el segundo entrenamiento. A su vez, la práctica tres será ya mañana a las 18:30 horas y la sesión de clasificación ocurrirá ese día a las 22:00. También a las 22:00 horas, aunque hasta el próximo sábado, la Fórmula 1 tendrá la carrera tradicional del Gran Premio de Las Vegas. Lando Norris, piloto de McLaren, viene de ganar el Gran Premio de Brasil y actualmente tiene una ventaja de 24 puntos en el liderato del campeonato de pilotos, donde el más cercano perseguidor es su compañero Óscar Piastri que marcha segundo.



Lando Norris, a despegarse en la cima.

Cabe señalar que solamente faltan tres carreras por terminar la temporada 2025 de Fórmula 1, por lo que la actividad de esta semana en Las Vegas podría ser clave para ir definiendo al próximo piloto campeón de la categoría reina del deporte motor.



Sergio Pérez.

## Sergio Pérez: ‘Es mi última etapa’

Con 35 años de edad y ya una larga carrera como piloto de Fórmula 1, el mexicano Sergio Pérez consideró que su arribo a la escudería Cadillac, siendo eso para el 2026, podría ser “su última etapa en el deporte motor”. En charla con Lawrence Barretto, periodista de Fórmula 1, el tapatío aceptó que Cadillac tal vez sea el último equipo en su carrera deportiva como piloto del ‘Gran Circo’. “Tras unos 15 años en la Fórmula 1, necesitaba un respiro y recuperar la energía para lo que considero mi última etapa en este deporte”, declaró Pérez en la charla con Barretto. “Ahora tengo todas las ganas de volver, de trabajar con el equipo, de impulsarlo en todos los aspectos, incluso en el simulador. Es un equipo nuevo, así que prácticamente empezamos de cero.

“Al principio, los dos primeros meses fueron geniales, me di cuenta de que echaba de menos la F1 porque seguí viéndola, seguía despertándome para ver las carreras y pude ver lo que estaba pasando; estaba hablando con amigos que estaban en el paddock y me di cuenta de que probablemente me perdí más de lo que pensaba”, declaró. Pérez, quien firmó un contrato por dos temporadas en Cadillac, las cuales serán las de las campañas 2026 y 2027, aceptó que Cadillac lo motivó a volver a la Fórmula 1 y de paso consideró que sus últimos meses en Red Bull Racing fueron “muy difíciles para él en todos los sentidos”. “Luego, cuando comenzó la conversación con Cadillac y pudimos ver esa pasión por las carreras, entonces sí, sentí que todavía me quedaba algo dentro de mí. “Mis últimos seis meses en Red Bull fueron muy difíciles para mí en todos los sentidos. Empecé a sentir cierta desmotivación con el deporte y no puedo permitir que eso suceda porque este es un deporte que me lo ha dado todo”, confesó.

## Avanza Italia a semifinal de la Copa Davis



Los italianos dejaron en el camino a Austria.

En actividad del cuadro final de la Copa Davis, Italia sin el lesionado Jannik Sinner avanzó a la semifinal del torneo. Sin Jannik Sinner, Italia no batalló frente a los repesenrantes de Austria en la ronda de los cuartos de final. Italia, representado por Matteo Berrettini y Flavio Cobolli, Superaron 2-0 a los austriacos. Berrettini superó 6-3 y 7-6 al tenista austriaco Juri Rodionov, toda que vez Flavio superó 6-1 y 6-3 a Filip Misolic. De esta forma, Italia enfrentará a Bélgica en la ronda de la semifinal, siendo eso a partir de ya mañana.

## Logra Thunder hilvanar siete triunfos en fila

Shai Gilgeous-Alexander anotó 33 puntos y el de Oklahoma ganó su séptimo partido consecutivo para mejorar a una marca de 15-1 al vencer el miércoles 113-99 a los Kings de Sacramento. Chet Holmgren sumó 21 unidades y Lu Dort anotó sus 14 puntos en la segunda mitad, incluidos 11 en el último cuarto para el campeón defensor. El Thunder ha ganado los tres enfrentamientos con los Kings. Dennis Schroder anotó 21 tantos y DeMar DeRozan agregó 17 para los Kings, quienes perdieron su séptimo partido consecutivo. El pívot de los Kings, Domantas Sabonis, no jugó debido a molestias en su rodilla izquierda. El Thunder comenzó la temporada con un par

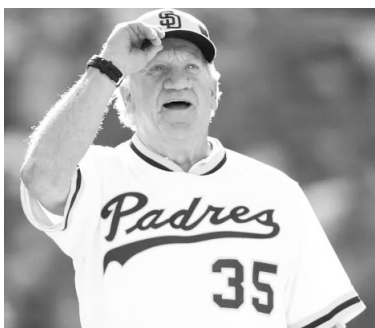
de victorias en doble tiempo extra y tuvo algunos momentos ajustados antes de finalmente perder contra Portland. Desde esa derrota, han ganado todos los partidos, con un margen promedio de 20.3 puntos. Todos han sido por cifras dobles. Incluyendo una victoria por 24 unidades sobre Golden State y un triunfo por 29 sobre los Lakers en noches consecutivas la semana pasada en casa. La exestrella del Thunder, Russell Westbrook, como de costumbre, recibió una cálida bienvenida del público de Oklahoma City durante las presentaciones de los titulares. Fue el MVP de la liga en 2017 y dos veces campeón de anotación con el Thunder.



Oklahoma está en plan arrasador.

## Fallece el histórico Randy Jones

En las Grandes Ligas están de luto tras el fallecimiento de Randy Jones, histórico ex pitcher de los Padres de San Diego. El ganador de un premio Cy Young en la Liga Nacional, además de ser un miembro del salón de la fama de los Padres de San Diego y dos veces All Star, falleció a los 75 años. Randy ganó 20 juegos como



Randy Jones.

pitcher abridor de los Padres en la temporada de 1975 y tuvo una efectividad de 2.24, quedando segundo en la votación del premio Cy Young de esa temporada, aunque lo ganó en 1976.

## Auténticos van invictos con Zamora en semifinales

Auténticos Tigres tendrá mañana su semifinal en la Liga Mayor de la Onefa cuando enfrenten a los Borregos CCM, siendo esa instancia de postemporada una en la que van invictos desde que los dirige Antonio Zamora. Antonio Zamora llegó a la dirección técnica de los Auténticos Tigres en la ya lejana temporada 2016. Desde entonces, Auténticos registra una marca de seis victorias en las semifinales que han afrontando en las temporadas de la Liga Mayor de la Onefa. En la campaña del 2016, en la semifi-

nal, Auténticos superó 68-29 al conjuntos de los Potros, mientras que en la del 2017, un año después, superaron 44-14 a Linces. Mientras tanto, en la semifinal de la temporada 2018, Auténticos logró superar 17-6 al conjunto de las Águilas Blancas. Auténticos no jugó la semifinal en la temporada 2019 ya que no llegaron a los playoffs, así como también no hubo campañas 2020 y 2021 en la Liga Mayor de la Onefa debido a la pandemia del Covid-19. Auténticos volvió a una semifinal de Liga Mayor en la temporada 2022, donde vencieron 28-7 a Águilas Blancas, así

como también superaron 44-16 a Pumas CU en esa instancia de los playoffs en 2023. Por último, en la semifinal de la temporada anterior, Auténticos logró vencer 35-20 al Tec Puebla. De esta forma, Auténticos marcha invicto en semifinales de postemporada desde que Antonio Zamora es su entrenador y lo antes mencionado expondrán mañana frente a Borregos CCM, en lo que será un encuentro a realizarse en el estadio Gaspar Mass de la UANL, desde las 19:00 horas. (AC)





## Cruz Martínez es vinculado a proceso por violencia familiar

**El Universal.-**

En una audiencia celebrada recientemente, el músico y productor Cruz Martínez fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar, en sus modalidades física, psicológica y patrimonial, en perjuicio de su exesposa, la cantante Alicia Villarreal.

La fiscal Diana Leticia Escobar Rocha confirmó la resolución judicial que establece un plazo de investigación complementaria de dos meses para el caso.

Durante la misma audiencia, se impusieron diversas medidas cautelares para proteger a la víctima.

Entre ellas figuran la prohibición para Martínez de acercarse a Alicia Villarreal, así como la restricción para acercarse a los lugares que ella frecuenta.

Además, el acusado deberá presentarse periódicamente, con una frecuencia quincenal, ante las autoridades correspondientes.

Los asesores jurídicos Ulrich Richter y Agustín Liñán han sido los encargados de señalar dicha informa-

ción, que surge en un contexto donde la denuncia de Alicia Villarreal ha levantado una fuerte atención mediática y social.

Este proceso forma parte de un conjunto de acciones legales que buscan garantizar la seguridad y justicia para la cantante, quien ha hecho pública la situación de violencia sufrida durante su relación con Martínez.

Cruz Martínez y Alicia Villarreal duraron juntos más de 20 años, tienen dos hijos en común, y tras darse a conocer el proceso de divorcio entre ellos, la cantante de regional mexicano hizo pública su relación sentimental con Cibad Hernández, un creador de contenido e influencer menor que ella 12 años, y con quien ha dicho la artista, se encuentra muy feliz.

### CRUZ MARTÍNEZ MANDA MENSAJE A VILLARREAL

Apenas unas horas después de que Cruz Martínez anunciara su vinculación a proceso en el caso que su expareja, Alicia Villarreal entabló en su contra; el músico apareció ante los

medios para hablar sobre su situación legal y mandar un mensaje directo a la cantante.

El integrante de Kumbia Kings explicó que de los tres señalamientos que Villarreal interpuso en la Fiscalía de Nuevo León, dos de ellos fueron desestimados en su totalidad (robo y tentativa de feminicidio); sin embargo, enfrentará una investigación por el cargo de violencia familiar:

"El día de hoy, un juez me vinculó a proceso, diciéndome que esto no significaba que sea culpable, sino que autorizaba al Ministerio Público para continuar con su investigación, por los próximos dos meses, pues contaba con información mínima para establecer la probable existencia de una conducta catalogada como violencia familiar", escribió.

Ahora, y tras salir de los juzgados, el también productor fue cuestionado directamente sobre qué mensaje le enviaría a su exesposa, ahora que ambos se ven enfrentados en una batalla legal:

"Que sea feliz, uno cree que estando con alguien 25 años, debemos



**Además, el acusado deberá presentarse periódicamente, con una frecuencia quincenal, ante las autoridades correspondientes.**

tener un momento de felicidad", dijo frente a las cámaras de "De primera mano".

Cruz se dijo sumamente sorprendido por el respaldo que ha recibido del público; y es que, se dijo conmovido de tener a su lado a gente que ni siquiera conoce.

"Yo estoy agradecido con el público que me ha apoyado; en todos los eventos recibo muchísimos abrazos de

gente que no conozco", expresó.

Sobre el proceso en su contra, añadió que está conforme con lo que la ley ha determinado hasta ahora y que no pretende entrar en confrontaciones públicas:

"A Alicia no hay nadie que la conozca mejor que yo. Estuve con ella un cuarto de siglo, es un montón. No me interesa entrar a ningún circo", finalizó.



**El rapero dio un adelanto de las 11 canciones que conforman el disco que se estrenará este 20 de noviembre en todas las plataformas.**

## Presenta Santa Fe Klan su nuevo disco "Baile Cholo"

**El Universal.-**

En un íntimo concierto, Santa Fe Klan estrenó, el pasado martes, su nuevo disco: "Baile Cholo". El show estuvo marcado por sentimientos agrídulces: por un lado, el amor que le guarda a su pequeño hijo Luka y el resentimiento que le guarda a su expareja, Maya Nazor, por mantenerlo lejos del niño.

El rapero protagonizó la penúltima City Sessions de Amazon en su segunda temporada, donde, además dio un adelanto de las 11 canciones que conforman el disco que se estrenará este 20 de noviembre en todas las plataformas.

Entre la cumbia que parecen haber nacido para fusionarse con el rap de Santa Fe Klan, "A mi hijo" se robó la noche, tanto por el contenido de su letra como por el mensaje que el cantante dejó antes de interpretarla.

"Esta rola que sigue es con mucho amor para mi niño, Luka. Aunque no podemos estar juntos, me da mucha tranquilidad y paz saber que su mamá lo cuida mucho. Les mando un abrazo, siempre van a ser mi familia, los amo", señaló.

Sin embargo, en el tema con el que despidió la noche, dejó ver que pese a agradecerle a Nazor, el amor que un día le profesó ha dejado de existir y le dedicó "No seré quien canta", junto a un rudo mensaje.

"Esta canción está escrita pa' una guitarra que ya está vieja, muy usada, muy gastada; pero yo se la dedico a mi ex... a todas, bueno, no a todas, pero a una que otra le queda", dijo.

### SANTA FE KLAN LIBRE DE ADICCIONES; BUSCA APOYAR A OTROS

"Baile Cholo", además de tener la particularidad de ser un disco completamente compuesto por cumbias, es un proyecto que Santa Fe Klan realice completamente libre de adicciones y con uno de sus temas busca ayudar a otros en la lucha contra las drogas.

"Este disco me lo aventé en mis cinco sentidos, ya tiene como tres meses que no tomo, ni fumo, ni nada, neta, hace mucho no andaba así, esta canción se la escribí a la banda de los barrios que anda bien clavada en los vicios, échenle ganas raza, solo por hoy", dijo antes de cantar "Wuare".

## El pleito legal contra Christian Nodal continúa abierto

**El Universal.-**

Tras el triunfo legal que Christian Nodal se anotó, luego de que una jueza de control decidiera no vincularlo a proceso por el presunto delito de falsificación de documentos, la Fiscalía General de la República decidió aclarar lo sucedido.

Ayer miércoles y luego de permanecer más de 16 horas en el Reclusorio Oriente (donde se llevó a cabo la audiencia), el cantante afirmó a los medios que había sido absuelto de los cargos penales en su contra y agradeció porque se había hecho justicia:

"Siempre he creído en la justicia, gracias por hacer justicia", dijo a su salida del penal.

Sin embargo, y a través de un comunicado que publicó en su cuenta oficial de X, la FGR contrarió las declaraciones del cantante.

Aunque ratificó la no vinculación a proceso, explicó que esta resolución solo es momentánea y que ni Nodal ni su familia han sido exonerados de las acusaciones penales.

"La Jueza no exoneró ni a Christian

N', ni a su familia; simplemente determinó que existe otro juicio, civil; y que es necesario esperar el resultado del mismo, para que proceda, o no, la acción penal. El procedimiento sigue abierto, en espera de ese resultado", se lee en un primer mensaje.

Asimismo, recordó que la denuncia, presentada por Universal Music, con-

siste en que el cantante y sus padres le habrían cedido los derechos de más de 50 temas, y después de terminar la relación laboral, se ostentaron como dueños de lo que ya no eran.

El caso, afirma la Fiscalía, continúa abierto y ambas partes podrán presentar las pruebas que consideren pertinentes.



**La denuncia de Universal Music consiste en que el cantante y sus padres le habrían cedido los derechos de más de 50 temas.**

## Sentencian a Gerardo Ortiz a tres años de libertad supervisada

**El Universal.-**

Gerardo Ortiz se llevó una victoria legal en el caso que enfrentaba en Estados Unidos; y es que, aunque se declaró culpable por presuntos vínculos con el narcotráfico, el cantante no pisará la cárcel.

Ayer miércoles Ortiz acudió a la corte federal de California para cerrar formalmente el proceso que, desde 2024, permanecía abierto en su contra, luego de ser señalado por las autoridades estadounidenses de hacer transacciones con una empresa ligada al crimen organizado.

En la audiencia final, la jueza Maame Ewusi Frimpong impulsó al cantante una sentencia de tres años bajo libertad supervisada, decisión respaldada por un acuerdo entre la defensa y la fiscalía que reconoció su colaboración con el FBI.

Recordemos que, en marzo de este año, el intérprete de "Dámaso" admitió haberse presentado en varios conciertos

realizados por la empresa Gallística Diamante, la cual era liderada por Jesús Pérez Alvear, quien fue señalado como un blanqueador de fondo del narcotráfico.

Ortiz, además, accedió a cooperar con el buró federal en el caso contra su exmánager, Ángel del Villar, acusado

de 11 cargos diferentes, incluyendo la violación de la Ley Kingpin, que prohíbe a ciudadanos estadounidenses hacer negocios ilícitos.

Como parte de su sentencia, el artista deberá pagar una multa de 1.5 millones de dólares (más de 27 millones de pesos).



**Como parte de su sentencia, el artista deberá pagar una multa de 1.5 millones de dólares.**

## Desestiman caso por agresión sexual contra Vin Diesel

**El Universal.-**

El caso que amenazaba con llevar a Vin Diesel hasta la corte dio un giro inesperado muchísimo antes de que un jurado interviniera.

En diciembre del 2023, el protagonista de "Rápido y furioso" fue acusado de presunta agresión sexual por su exasistente, Asta Jonasson.

De acuerdo con el relato de la mujer, los hechos habrían ocurrido en 2010, mientras Diesel filmaba la quinta entrega de la saga,

en Georgia. Jonasson aseguró que el actor la obligó a entrar a su habitación de hotel para después tocarse frente a ella.

Sin embargo, la jueza encargada decidió desestimar el caso, alegando que no cumple con el requisito básico de jurisdicción. Y es que, Jonasson acudió a la corte de California, cuando los supuestos actos ocurrieron en otro estado.

Según con información publicada por TMZ, la jueza concluyó que las leyes californianas no pueden aplicarse a actos que supuestamente sucedieron fuera del esta-

do.

Pero el caso no solo era seguido por la acusación principal; también había crecido por un conflicto entre abogados. Durante una declaración previa, el representante de Diesel, Bryan Freedman, fue acusado por el de Jonasson, Matthew Hale, de insultarlo y simular un golpe durante una discusión relacionada con la cancelación de las fechas en las que Diesel debía presentarse a declarar.

Hasta la fecha, el intérprete de Toreto no ha dado ninguna declaración al respecto.



**El actor fue acusado de presunta agresión sexual por su exasistente.**





Reconocieron al Gobierno de Monterrey por el apoyo para realizar la edición 2025 de este evento el mes pasado.

## Reconoce FIL participación de Monterrey en su edición 2025

**César López.-**

El comité organizador de la Feria Internacional del Libro Monterrey (FIL) entregó un reconocimiento al Gobierno de Monterrey por el apoyo brindado para realizar la edición 2025 de este evento el mes pasado.

Su presidenta Carmen Junco de la Vega, agradeció al alcalde Adrián de la Garza Santos y a su esposa la presidenta del DIF, Gaby Oyervides, por haber brindado todas las facilidades para concretar la Feria.

Reunidos en la sala de sesiones del Cabildo regio, Junco resaltó que el Gobierno de Monterrey se ha convertido en un aliado estratégico de la FIL.

El edil agradeció la distinción y resaltó el compromiso que su Gobierno ha mantenido con las actividades culturales de este nivel.

“Es fundamental para la calidad de vida seguir provocando y promoviendo la lectura y lo que ustedes hacen, la verdad es que mis respetos, porque

no nos alcanza el tiempo a los gobiernos estatales y a los gobiernos municipales y a los gobiernos estatales para poder encontrar el espacio y provocar todo este gran ecosistema de acciones”, comentó.

“Siguen contando con el apoyo siempre de Monterrey mientras esté yo aquí, en donde esté, en cualquier parte, en cualquier plataforma que esté un servidor contarán con todo el apoyo a nuestro alcance”.

El secretario de Participación Ciudadana, Rafael Ramos, comentó que colaborar en la FIL 2025 fue una experiencia muy significativa y gratificante.

“Esta feria se convirtió en un punto de encuentro entre editoriales, escritores, instituciones y también de los amantes de los libros, la creatividad, las historias que nos unen, en un espacio donde la lectura no sólo se promueve sino también se celebra”, resaltó.

Durante la ceremonia se solicitó a las autoridades presentes que incluyeran en el proyecto “Cartas al Futuro

– Monterrey 2035”, sus propios escritos, los cuales serán reunidos con los de cientos de personas que participaron en esta actividad durante la FIL.

Cada uno de estos textos, que giran en torno a las dos preguntas ¿Cómo sueñas a Monterrey en el año 2025? y ¿qué mensaje quieres dejarle a tu yo del futuro?, será resguardado cuidadosamente durante la siguiente década y en el 2035 se dará a conocer su contenido.

A la entrega del reconocimiento acudieron la Decana de la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey, Judith Ruiz Godoy; la secretaria de Desarrollo Económico, Ximena Tamariz García; la consejera General e Incidencia Social, Xóchitl Loredó Salazar; la directora de Cultura, Claudia Ibarra Carrera; el director de la FIL Monterrey, Henoc de Santiago Dulché y la Coordinadora de Patrocinios y donativos de la misma, Esperanza Gómez de La Cruz.

## Inauguran la octava edición de Luztopía

**César López.-**

El espíritu navideño comenzó a iluminar a la Ciudad con el inicio de la octava edición de Luztopía.

Para este 2025 el magno festival de luces navideñas llega con un recorrido artístico con más de 200 figuras luminosas, atracciones interactivas, gastronomía, música y experiencias navideñas que ofrecen una experiencia única para todas las familias.

Autoridades estatales y municipales, realizaron la tradicional cuenta regresiva para presionar el botón que daba pie al encendido de luces que emocionó a chicos y grandes que se dieron cita en el Parque Fundidora.

Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo de Nuevo León, destacó la importancia que tienen este tipo de eventos como atractivo turístico para la entidad, a la par que agradeció a los organizadores por una edición más de Luztopía.

"Nuevo León es la capital del entretenimiento, aquí siempre son los mejores eventos; quiero agradecer por hacer este sueño realidad", mencionó Villarreal Martínez.

Por su parte, Anabel, señaló que la octava edición de Luztopía tiene un

toque especial, ya que marca el regreso al Parque Fundidora, sitio icónico que ha albergado al Festival por años.

"Este año es muy especial para nosotros, es grande, porque regresamos al Parque Fundidora, de aquí somos, un espacio icónico en la ciudad de Monterrey", expresó.

Además, resaltó toda oferta de la que podrán ser partícipes los visitantes de Luztopía.

Este año presentamos la nueva edición; el nuevo tema que es Expreso Polo Norte, donde van a encontrar un recorrido de figuras luminosas que te lleva por trenes, andenes, todo con un estilo Art Deco de la época dorada de los trenes", añadió.

La nueva edición invita a chicos y grandes a embarcarse en un recorrido luminoso que comienza en la época dorada de los trenes, con una ambientación inspirada en el estilo Art Deco.

Locomotoras, vagones antiguos, relojes monumentales y andenes clásicos te llevarán a través del tiempo hasta llegar al destino final: el Polo Norte.

Ahí encontrarás figuras como pinos, osos polares, pingüinos, la Casa y Fábrica de Santa, su trineo.



Para este 2025 el magno festival de luces navideñas llega con un recorrido artístico con más de 200 figuras luminosas



LABNL no nació solo, sino vinculado a otros laboratorios ciudadanos.

## Destaca Melissa Segura el papel en la sociedad de los LABS

**César López.-**

Durante la inauguración del segundo Encuentro de Labs 2025; la titular de la Secretaría de Cultura de Nuevo León, Melissa Segura Guerrero, destacó la fuerza y vigor que hay al interior de laboratorios ciudadanos, factores que se deben aprovechar para trabajar por el bien común.

Ante representantes de laboratorios de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España y México, la funcionaria cultural destacó la importancia de entablar comunicación y tejer redes colaborativas entre pares en estas naciones.

“Tuvimos la primera edición hace dos años en 2023, en el que participaron siete laboratorios con Marcos García, fundador e impulsor de Media Lab Prado, quien ha sido asesor de LAB Nuevo León por todo este tiempo y en esta segunda edición hicimos un cambio en la metodología para la participación y pasamos de invitación a convocatoria”, explicó Segura Guerrero durante su intervención en el Conversatorio de LABNL.

“Esto nos permitió darnos cuenta también de la vitalidad de los proyectos de laboratorios que hay en América Latina y en España y Portugal; tuvimos 36 aplicaciones para participar en este segundo encuentro de laboratorios, lo cual nos dio mucho gusto vernos en una red ya mucho más amplia de laboratorios y el interés que hay por vincularnos”.

De esos 36 laboratorios, se eligieron a ocho: FAB LAB Comunitario (Argentina), Laboratório de Design

Social da Cidade - LABDES-Cidade (Brasil), Toda la Teoría del Universo (Chile), Escenarios LabCo – Laboratorios de Co-creación de BiblioRed (Colombia), Fundación Openlab (Ecuador), Cobo Lab (Cataluña, España), Tabakalera Medialab (País Vasco, España) y el Centro Oaxaqueño de Innovación OAXIN (México).

Todos ellos, abundó la Secretaria de Cultura, junto con el equipo de LAB Nuevo León, trabajan en ver cómo fortalecerse a partir de la colaboración y del cruce de propuestas, de proyectos y de ideas.

LABNL, precisó, no nació solo, sino vinculado a otros laboratorios ciudadanos en Barcelona, Zaragoza y Aragón, España, por ello la importancia de mantener esa comunicación con otros organismos similares, algunos de ellos ya con años de recorrido.

El Encuentro busca fortalecer las redes de cooperación, visibilizar metodologías y herramientas de trabajo, y proyectar nuevas rutas de acción colectiva entre laboratorios y comunidades.

A partir de ayer y durante tres días, LABNL se convierte nuevamente en punto de reunión de comunidades, instituciones y proyectos internacionales que apuestan por la experimentación, la colaboración y la producción de conocimiento abierto para fortalecer la vida colectiva en las ciudades.

Además, el Encuentro ofrece actividades sin costo y abiertas al público, pensadas para quienes impulsan, acompañan o se interesan en proyectos colaborativos, comunitarios y de gestión cultural.

## Rendirán homenaje a José Hernández Gama

**César López.-**

El Museo de Historia Mexicana y la Universidad de Monterrey, a través del su Departamento de Humanidades, invitan al homenaje “100 años del natalicio del Mtro. José Hernández Gama”.

La cita será el sábado 22 de noviembre a las 12:00 horas, en el auditorio de este museo.

El homenaje al maestro José Hernández Gama, será emotivo y musical por haber sido figura clave de la música sacra y coral en Monterrey.

El Ensemble Coral Matices y sus exalumnos interpretarán una selección de composiciones del reconocido organista, director y compositor jalisciense, cuya obra ha dejado una huella profunda en la vida cultural y religiosa de la ciudad.

José Hernández Gama (1925–2019) nació en Lagos de Moreno, Jalisco, y se formó en el Conservatorio de las Rosas en Morelia, Michoacán. Llegó a Monterrey en 1952 invitado por su mentor, el maestro Paulino Paredes, para integrarse al Coro de Cervecería Cuauhtémoc. Desde entonces se distinguió como organista del Santuario de Guadalupe, fundador del Coro Monteverdi y profesor en la Escuela

Superior de Música y Danza de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Autor de más de veinte misas, motetes, salmos y obras sinfónicas, entre ellas “Cantata Guadalupana”, “Estampa Mexicana” y “Canto Sinfónico a Monterrey”, el maestro Hernández Gama fue reconocido como Caballero de la Orden de San Gregorio Magno por el Papa, distinción que subraya la trascendencia de su legado en la música sacra mexicana.

Cabe destacar su gran vocación por el magisterio, al ser una de las figuras que

marcaron una de las etapas más importantes de la música en Nuevo León, junto a Carlos Paredes, Primo Cuautli, Felipe Ledesma y Silvino Jaramillo.

Durante el recital, las hijas del maestro Hernández Gama compartirán anécdotas personales y recuerdos que permitirán al público conocer de cerca la trayectoria humana y artística de quien fuera un referente para varias generaciones de músicos regiomontanos y será una oportunidad para celebrar la vida y la obra de un hombre que consagró su talento al arte, la fe y la enseñanza.



La cita será el sábado 22 de noviembre a las 12:00 horas.

## Refuerza El Louvre su seguridad tras robo millonario

**El Universal.-**

El Museo del Louvre avanza hacia un reforzamiento integral de su seguridad tras el audaz robo de joyas ocurrido el mes pasado, que expuso vulnerabilidades críticas en la emblemática institución.

La directora del museo, Laurence des Cars, anunció que se instalarán alrededor de 100 nuevas cámaras de vigilancia y modernos sistemas antiintrusión, medidas que forman parte de un paquete de más de 20 acciones urgentes.

Las cámaras estarán plenamente operativas hacia finales del próximo año, mientras que los dispositivos antiintrusión comenzarán a colocarse en dos semanas.

Estos equipos impedirán que personas no autorizadas se acerquen a los edificios, aunque la directora no detalló su funcionamiento. “Después del shock y la evaluación, es momento de actuar”, afirmó des Cars ante la Asamblea Nacional

francesa.

El robo, ejecutado en menos de ocho minutos mediante una ventana de la Galería Apolo, dejó un botín valuado en 88 millones de euros.

Nuevos datos revelan que los ladrones emplearon cortadoras de disco para concreto, un método no previsto cuando las

vitrinas fueron renovadas en 2019.

Las mejoras forman parte del plan de “Nuevo Renacimiento del Louvre”, que busca modernizar la infraestructura, reducir la congestión y dar una sala propia a la Mona Lisa para 2031, en un museo que recibe más de ocho millones de visitantes al año.



El robo, ejecutado en menos de ocho minutos mediante una ventana de la Galería Apolo, dejó un botín valuado en 88 millones de euros.